

**CITIBANK-COLOMBIA S.A.  
INFORME DE GESTIÓN 2020**

Bogotá, D.C., 25 de febrero de 2021

Apreciados señores Accionistas:

La Junta Directiva y el Presidente de Citibank-Colombia S.A. se complacen en presentar a ustedes a continuación el Informe de Gestión del Banco de que trata el artículo 47 de la Ley 222 de 1995, con la situación del país y los resultados al cierre del ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2020, los principales logros y realizaciones alcanzados durante ese año y las perspectivas para el año 2021.

### **EVOLUCIÓN ECONÓMICA**

- El COVID-19 está en aumento, lo que genera nuevas medidas de cierres. Los casos diarios superan los 17.000 contagios que corresponde a los niveles más altos desde que empezó la pandemia. Las muertes diarias por causa del COVID-19 también han aumentado superando los máximos observados en agosto, los usos de camas en las UCI se han acercado a su máxima capacidad en algunas ciudades. Esto ha llevado al gobierno nacional a tomar medidas de cierre en varias regiones, y a las Alcaldías de las principales ciudades (Bogotá y Medellín en particular) imponer restricciones de movilidad, similares a los observados en los meses de julio y agosto pasado, ordenando el cierre de varios sectores de la ciudad y emitiendo ordenes de toques de queda. Además, estas medidas se toman semana a semana y no en esquemas ordenados, lo que genera limitaciones en la planeación para las empresas y particulares.
- El crecimiento económico a finales de 2020 fue prometedor pero las restricciones de movilidad lo afectaron un poco. La actividad económica registró una caída del 3,4% en noviembre, frente a una caída del 4,5% en Octubre, acercándose poco a poco a un territorio positivo. Las ventas minoristas aumentaron en 4.1% en esos meses y la producción manufacturera solo disminuyó 0.2%YoY. Las restricciones de movilidad estaban en sus niveles menos estrictos en noviembre y Diciembre, que permitió un final de año relativamente fuerte. La expectativa de caída de PIB para el 2020 es de 6.7%. Desafortunadamente, es probable que las restricciones impuestas en enero reduzcan esta expansión. Esperamos que el crecimiento positivo, se produzca en el segundo trimestre, a medida que se active la economía.
- Los planes de vacunación están en marcha, aunque están pendientes las fechas exactas de implementación. El gobierno ha anunciado acuerdos con Pfizer (para 10 millones de personas), AstraZeneca (10 millones) y J&J (9 millones), que cubrirían alrededor del 60% de la población, además del 20% que está cubierto por el acuerdo Covax. El gobierno anunció el programa de vacunación planificado recientemente, teniendo en cuenta que las primeras dosis (Pfizer) deben comenzar a llegar en febrero. Sin embargo, los

- mecanismos exactos de distribución y la fecha de inicio (que podría retroceder hasta marzo) no se ha establecido.
- El Ministerio de Hacienda podría presentar una reforma fiscal al Congreso en el mes de marzo de 2021. Un panel de expertos en impuestos han revisado las exenciones fiscales existentes, y deben publicar un informe. Esperamos que esta publicación sirva como la columna vertebral de la reforma fiscal, dado que el IVA es responsable de una gran parte de los gastos fiscales por lo que los cambios a este impuesto deberían ser un componente clave del proyecto de ley. Una posibilidad es generalizar la tasa impositiva para los productos que actualmente están exentos, manteniendo las devoluciones para familias de bajos ingresos como respuesta a la situación generada a causa del COVID-19. Además, el Ministro ha anunciado que están considerando vender la participación del 51% en la generadora de energía ISA, lo que podría generar alrededor de USD 4.500 millones de dólares.
- Leonardo Villar asumió el liderazgo del Banco de la Republica, iniciando su mandato a principios de enero de 2021. Sus primeros comentarios señalaron la importancia de la inflación controlada como el principal objetivo de la política monetaria que sugiere que continuará dirigiendo a Banrep de manera ortodoxa. La decisión de la junta de mantener las tasas en diciembre no fue unánime, continuamos esperando que las tasas se mantengan sin cambios dado que la inflación sorprendió al alza en el fin de año y las expectativas siguen mostrando la inflación al alza. No esperamos que haya cambios en la postura de la política monetaria de la junta.

## RESULTADOS FINANCIEROS (cifras en millones de pesos)

### Estado de Resultados

	YTD Actual		Plan	Δ Acum M/		Δ Acum M/	
	Dec19	Dec20	Dec20	\$ AA <sup>1</sup>	% AA <sup>1</sup>	\$ Plan	% Plan
<b>Ingresos</b>	<b>728,424</b>	<b>953,935</b>	<b>617,139</b>	<b>225,510</b>	<b>31.0</b>	<b>336,795</b>	<b>54.6</b>
Margen	153,649	142,545	150,687	(11,103)	7.2	(8,141)	5.4
Comisiones	91,634	74,018	75,176	(17,615)	19.2	(1,158)	1.5
Tesoreria	457,043	728,330	322,068	271,288	59.4	406,262	126.1
Otros	26,099	9,040	69,208	(17,059)	65.4	(60,168)	86.9
<b>Gastos</b>	<b>238,852</b>	<b>253,373</b>	<b>241,475</b>	<b>14,521</b>	<b>6.1</b>	<b>(11,898)</b>	<b>4.9</b>
Personal	95,095	95,462	97,536	367	0.4	2,074	2.1
Admon	143,757	157,911	143,939	14,154	9.8	(13,972)	9.7
<b>Margen Operacional</b>	<b>489,572</b>	<b>700,644</b>	<b>375,664</b>	<b>211,072</b>	<b>43.1</b>	<b>348,693</b>	<b>92.8</b>
<b>Costo de Cred.</b>	<b>4,818</b>	<b>(3,251)</b>	<b>(1,984)</b>	<b>(8,069)</b>	<b>167.5</b>	<b>1,266</b>	<b>63.8</b>
Corporativo	4,818	(3,251)	(1,984)	(8,069)	167.5	1,266	63.8
<b>Beneficio</b>	<b>484,754</b>	<b>703,979</b>	<b>377,649</b>	<b>219,225</b>	<b>45.2</b>	<b>326,331</b>	<b>86.4</b>
<b>Antes de Impuestos</b>							
Impuestos	145,338	226,398	116,138	81,061	55.8	(110,260)	94.9
<b>Beneficio Neto</b>	<b>339,416</b>	<b>477,581</b>	<b>261,511</b>	<b>138,165</b>	<b>40.7</b>	<b>216,070</b>	<b>82.6</b>

Los resultados del año 2020 de Citibank Colombia S.A. estuvieron relacionados con los efectos derivados de las medidas adoptadas por la pandemia del Covid 19, y aunque el desempeño financiero del banco es altamente positivo, alcanzando utilidades por \$ 477,581 con un crecimiento del 40,7% con respecto a las del año anterior (\$ 339,416) se debió en gran parte a la recomposición de los activos generadores de ingreso dentro de la estructura de balance del banco.

Con respecto a la cartera de créditos durante los primeros meses de la pandemia mostró crecimiento debido a las necesidades de liquidez de los clientes para mantener su operación, sin embargo, a partir del segundo semestre a medida que las restricciones fueron disminuyendo las compañías aumentaron su operatividad, su liquidez y como consecuencia disminuyeron su endeudamiento, pasando este rubro de cartera de tener una participación en los activos del 37,6% en 2019 a 24,5% en el periodo actual. Esos menores recursos que no se colocaron en préstamos se destinaron a aumentar la participación principalmente en títulos de tesorería, que pasaron del 46,1% al 52,3% del total de activos en 2019 y 2020 respectivamente, lo que apoyó en gran medida el crecimiento de los ingresos por valoración en \$ 271,288, 59,4% por encima de lo alcanzado en 2019 debido a la disminución de tasas de interés de los títulos TES.

A continuación, se describen otros eventos que afectaron los resultados financieros para 2020:

El margen operacional presentó un aumento del 43,1% frente el año anterior (\$700,644 para 2020 y \$489,572 para 2019) impactado principalmente por los ingresos del periodo que fueron de \$953,934, aumentando en \$225,510, 30,96% más que el año anterior debido a:

- a) El margen de intermediación (intereses ganados de cartera e intereses pagados de depósitos) cerró con \$142,545 disminuyendo 7.2% frente a 2019.

Los ingresos por intereses de cartera de créditos disminuyeron durante 2020 principalmente por el producto de sobregiros el cual tuvo \$1,897 en 2020 frente a \$4,391 en el periodo anterior (56.8%). Los intereses del producto de préstamos aumentaron \$4,257 (2.2%), por el mayor volumen de ese producto durante el primer semestre de 2020. Por otra parte, los intereses recibidos como remuneración por la cuenta corriente en Nueva York disminuyeron 91.01%, para 2020 el ingreso fue de \$2,066 frente a \$22,977 de 2019, por menores volúmenes en la cuenta.

Por otro lado, los intereses pagados en los depósitos a diciembre 31 de 2020 presentaron una disminución de \$2,339, correspondiente al 3,3% frente al año anterior, debido principalmente a la menor remuneración en CDT por \$4,170, que disminuye 98.08% frente a 2019. Para los productos de cuenta corriente se observó una disminución en la remuneración por \$4,545, mientras que, para cuenta de ahorro dado el mayor volumen de este producto durante el último trimestre de 2020, la remuneración aumentó en \$6,376 (13.21%).

- b) Los ingresos de tesorería (valoración de inversiones, derivados y cambios) presentaron un aumento del 59,35% frente al año anterior, debido principalmente a los resultados de la valoración de inversiones por mejores tasas en valoración de títulos.

Los gastos de administración fueron de \$157,911, presentando un aumento del 9.8% frente al año anterior, debido principalmente por amortizaciones en proyectos tecnológicos en ejecución y gastos asociados a mejoras de procesos que se presentaron a lo largo del año. Por su parte los gastos de personal no presentaron cambios significativos, aumentando solo 0.4% (\$367) frente a 2019.

Otro de los rubros que apoyó a obtener los resultados fue el costo de crédito, que presentó una disminución del 166,9% frente al año anterior lo que generó una recuperación de provisión por \$3,251 para 2020, asociado directamente a una menor exposición en la cartera, producto de prepagos de contratos y reducción de nuevos desembolsos.

La situación actual de COVID-19 no generó impactos significativos en el comportamiento crediticio de los clientes (al cierre de diciembre 2020 solo el 0.003% tenían calificación diferente a AA. Sin embargo, anticipándose a potenciales riesgos en cuanto al desempeño del portafolio de crédito en futuros meses, la Junta Directiva, aprobó una provisión de \$4,872, de acuerdo con la Circular Externa 022 de la Superintendencia Financiera que regula la aplicación del Programa de Acompañamiento a Deudores (PAD).

Adicionalmente, es importante mencionar que los impuestos presentaron un aumento del 55,8% (\$81,060) frente al año anterior, generado por el aumento de los ingresos. La tasa efectiva de impuestos de este periodo cerró en 32.16% aumentando frente a la cifra de 2019 la cual fue de 29.98%.

En términos generales los resultados del Banco fueron satisfactorios; los ingresos cerraron con \$953,935 y estuvieron \$336,795 (54.6%) por encima del plan, en gran parte por el resultado de la valoración de inversiones a partir del mes de mayo 2020; por su parte los gastos fueron \$253,373 y estuvieron \$11,898, 4.9% por encima del estimado en plan (gastos administrativos) principalmente por amortizaciones en proyectos de tecnología. De acuerdo a lo anteriormente expuesto la utilidad del ejercicio para 2020 fue de \$ 477,581 aumentando frente al año anterior en \$138,165, 40.7%.

## **Balance**

	Mes		Plan	Δ Año M/		Δ Año M/	
	Dec19	Dec20	Dec20	\$ AA <sup>2</sup>	% AA <sup>2</sup>	\$ Plan	% Plan
<b>Activos</b>	<b>8,704,862</b>	<b>10,301,699</b>	<b>8,730,148</b>	<b>1,596,837</b>	<b>18.34</b>	<b>1,571,551</b>	<b>18.00</b>
Money Market	1,150,094	2,054,831	1,801,555	904,737	78.67	253,276	14.06
Títulos	4,135,362	5,591,145	3,347,974	1,455,783	35.20	2,243,171	67.00
Cartera Neta	3,271,508	2,523,051	3,427,365	(748,457)	22.88	904,314	26.39
Otros Activos	147,898	132,672	153,254	(15,226)	10.29	20,582	13.43
<b>Pasivos</b>	<b>6,953,273</b>	<b>8,413,360</b>	<b>7,062,307</b>	<b>1,460,087</b>	<b>21.00</b>	<b>1,351,053</b>	<b>19.13</b>
Interbancarios	1,122,551	698,947	481,344	(423,603)	37.74	217,603	45.21
Depósitos	5,552,702	7,425,198	5,918,377	1,872,495	33.72	1,506,820	25.46
Otros Pasivos	278,020	289,215	662,585	11,195	4.03	373,370	56.35
<b>Patrimonio</b>	<b>1,751,590</b>	<b>1,888,339</b>	<b>1,667,841</b>	<b>136,749</b>	<b>7.81</b>	<b>220,498</b>	<b>13.22</b>
<b>Pasivo + Patrimonio</b>	<b>8,704,863</b>	<b>10,301,699</b>	<b>8,730,148</b>	<b>1,596,836</b>	<b>18.34</b>	<b>1,571,551</b>	<b>18.00</b>

Los activos cerraron en \$10,301,699 en 2020, aumentando en \$1,596,837 (18.34%), esto de acuerdo con las proyecciones de crecimiento de activos y a la recomposición de los rubros generadores de ingreso debido a la situación emergente por la pandemia COVID 19. La variación se da principalmente por:

- a) Aumento en Títulos por \$1,455,783, 35.20% principalmente por mayor portafolio de TES en \$1,382,531. Aumento en Money Market por operaciones simultáneas activas en \$740,792. Lo anterior debido a los excesos de liquidez generados por aumento en depósitos y disminución de la cartera.
- a) Disminución de la cartera comercial en \$748,457 frente a 2019, producto de la situación de pandemia por Covid-19 que generó el prepago de obligaciones por parte de los clientes y reducción de nuevos desembolsos durante el segundo semestre de 2020.

Los pasivos cerraron en \$8,413,360, aumentando en \$1,460,087, (21% más que el año inmediatamente anterior), debido en gran medida a los depósitos que aumentaron en \$1,874,790 por una mayor posición de cuentas de ahorro y corrientes en \$1,131,523 y \$743,267, respectivamente.

El patrimonio al cierre del ejercicio fue de \$1,888,339, presentando un aumento de \$136,750, (7.8%) más que el año anterior, principalmente por mayores utilidades del ejercicio por \$138,165. En el mes de mayo de 2020 se realizó distribución de dividendos por \$339,416.

### Aplicación Normas Internacionales de Información Financiera

Los estados financieros separados han sido preparados de acuerdo con las normas de contabilidad y de información financiera aceptadas en Colombia (NCIF), establecidas en la Ley 1314 de 2009, reglamentadas por el Decreto único reglamentario 2420 de 2015 modificado por los Decretos 2496 de 2015, 2131 de 2016, 2070 de 2018, 2483 de 2018, 2270 de 2019 y 1432 de 2020. Estas normas de contabilidad y de información financiera, corresponden a las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), junto con sus interpretaciones, emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB, por sus siglas en inglés); las normas

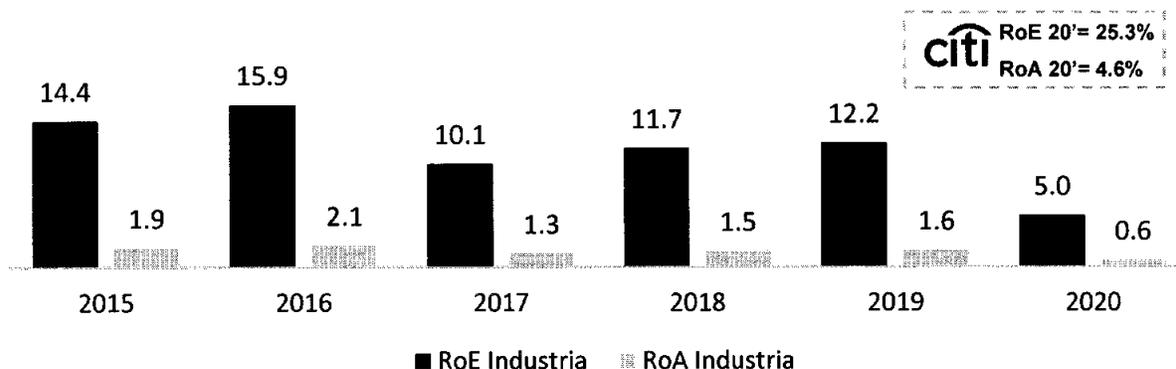
de base corresponden a las traducidas oficialmente al español y emitidas por el IASB en el año 2018, y la incorporación de la modificación de la NIIF 16 Arrendamientos Reducciones de Alquiler relacionado con el COVID 19 emitido en 2020.

## DESEMPEÑO DEL BANCO

Citibank-Colombia S.A. continua alineado a la estrategia adaptada por la corporación a nivel global, aplicable para la mayoría de los países de la región de Latinoamérica, la cual busca profundizar las relaciones con los clientes corporativos, concentrándose en seguir atendiendo a las grandes empresas con soluciones específicas de financiamiento, custodia, banca de inversión y mercado de capitales.

Citibank-Colombia S.A. como banca corporativa mantuvo un buen desempeño en el 2020, fortaleciendo su presencia en el negocio institucional y profundizando a los clientes corporativos con la oferta de productos diseñada para este segmento. Así mismo, los buenos resultados de la tesorería del banco fueron determinantes para conseguir los niveles de utilidad del 2020. Adicionalmente, desde el 2018 el banco definió una estrategia enfocada principalmente a la inversión en el portafolio de títulos, debido a la liquidez derivada de la cesión de activos y pasivos de la banca de consumo.

La rentabilidad sobre el patrimonio (ROE) del 2020 fue del 25.3% y la rentabilidad sobre los activos totales (ROA) cerró en un 4.6%, lo anterior derivado de un excelente desempeño en la tesorería del banco y los bajos niveles de costo de crédito asociados a la estrategia corporativa de clientes globales, empresas multilaterales y grandes compañías con nivel muy bajo de riesgo crediticio. Citibank mantiene los retornos por encima de la media del mercado y se ubica como uno de los bancos más rentables de la industria.



Fuente: Superintendencia Financiera Colombia noviembre 2020  
 Cifras Citibank a diciembre 2020

Citibank-Colombia S.A. se mantiene como una entidad financiera que ofrece servicios de calidad diferenciados y diseñados específicamente para los clientes corporativos, entre los cuales se encuentran las soluciones estructuradas de recaudo, pagos, financiación, comercio internacional, productos de tesorería y banca electrónica. Lo anterior, enmarcado dentro de un estricto ambiente de control, aprovechando los procesos de auditoría interna y externa para implementar

mejoras. Del mismo modo, la organización ha cumplido e implementado exitosamente los cambios regulatorios y tributarios.

## **PERSPECTIVAS FUTURAS**

Citibank-Colombia S.A. continuará durante el 2021 con su estrategia de crecimiento focalizado en el negocio institucional basándose en innovación, digitalización, eficiencia, servicio al cliente, excelencia operacional y estricto ambiente de control y cumplimiento.

La permanente innovación en el portafolio de productos y servicios nos seguirá permitiendo acompañar el crecimiento de nuestros clientes corporativos, ofreciendo nuevas soluciones a la medida y así lograr concretar alianzas que beneficien el crecimiento de ambas partes.

Se destacan los siguientes retos para el 2021:

- Aumentar la participación en la cartera de los clientes estratégicos en Banca Corporativa.
- Capturar los flujos de efectivo operativos de los clientes institucionales.
- Mantener la composición de pasivos enfocándonos a cuentas corrientes, donde Citibank supera a la industria por 4 veces en su composición de fondeo.
- Balancear el riesgo en las inversiones de renta fija y variable en un ambiente de alta volatilidad en los mercados.
- Continuar siendo el referente en el mercado de divisas para los clientes institucionales.
- Aumentar la generación de ingresos en la Banca Corporativa apalancándonos en las empresas que tienen presencia global y regional (Multilatinas), al profundizar nuestra relación con los clientes líderes en la región y el mundo.
- Continuar fortaleciendo la relación con las entidades gubernamentales, por medio del ofrecimiento de soluciones a la medida.

## **ASPECTOS ADMINISTRATIVOS**

### **APOYO A LA COMUNIDAD**

#### **Citi como Ciudadano Corporativo.**

Como el banco global que somos, nuestro impacto va mucho más allá del negocio, en Citi apuntamos a generar progreso sostenible desde todos nuestros vehículos legales en Colombia.

A través de la Fundación Citi, entidad que provee y canaliza los recursos que se entregan en el país para los programas de inversión social, trabajamos para promover el progreso económico y mejorar la calidad de vida de las personas en comunidades de bajos ingresos. Invertimos en esfuerzos que aumentan la inclusión financiera, catalizan oportunidades laborales para los jóvenes y reinventan enfoques para construir comunidades económicamente dinámicas. El

enfoque "Más que filantropía" de la Fundación Citi aprovecha su enorme experiencia y la de su gente para cumplir con nuestra misión e impulsar el liderazgo intelectual y la innovación.

En 2020 se entregaron recursos por US\$ 1'1340.000 para el desarrollo de programas alineados a los pilares estratégicos de la Fundación. Adicionalmente, entendiendo que la coyuntura que atraviesa el mundo a razón del COVID-19 es quizá una de las situaciones más retadoras y transformadoras de los últimos tiempos, la Fundación Citi entregó en Latinoamérica recursos adicionales durante el año para apoyar a poblaciones vulnerables afectadas por la pandemia.

## **PROYECTOS DE INVERSIÓN SOCIAL (GRANTS)**

### **ASOMICROFINANZAS - Cadenas Productivas Sostenibles para el Desarrollo Rural en Paz**

A este nuevo proyecto se asignaron recursos por US\$350.000 en diciembre de 2020 con el objetivo de continuar apoyando el fortalecimiento asociativo y productivo de los pequeños productores de cacao y café que habitan en los municipios que han sido priorizados por el Gobierno Nacional en los Programas de Desarrollo con Enfoque Territorial (PDET).

El programa que tendrá una duración de dos años permitirá el desarrollo de una estrategia de formación continua y personalizada sobre habilidades socio-empresariales, educación financiera, asistencia técnica y apoyo psicosocial en diferentes asociaciones cacaoteras y cafeteras, logrando optimizar los sistemas de producción, sostenibilidad y comercialización que permitan mejorar la cadena de valor y los negocios de los pequeños productores rurales, contribuye al mejoramiento de la calidad de vida de las familias beneficiarias y aporta a la inclusión social, económica y financiera de la población rural del país.

Alcance del Programa:

- Capacitación y asistencia técnica para 900 productores de cacao y microempresarios de café en seis regiones del país.
- Se crearán al menos 150 puestos de trabajo mediante la expansión de las empresas apoyadas a través del programa.
- Fortalecimiento de asociaciones de cacao y café ubicadas en algunos municipios con Programas de Desarrollo con Enfoque Territorial (PDET).
- Acompañamiento en el proceso de certificación en FAIR TRADE de algunas asociaciones cacaoteras.

- Apoyo en el mejoramiento de la calidad del producto, basada en sistemas de producción respetuosos con el medio ambiente, brindando apoyo técnico en la aplicación de Buenas Prácticas Agrícolas (BPA). Promoción y generación de mecanismos de inclusión para promover la equidad de género y el empoderamiento femenino.

- Contribución en la inclusión social, económica y financiera de la población rural atendida.

### **OIM - Apoyo a la Integración Productiva de Migrantes Venezolanos en Colombia y Perú**

En 2020 se dio la continuidad a este proyecto, que en el 2019 tuvo asignación de recursos por US\$430.000 y que culminará en febrero del 2021.

Principales logros:

- Mejorar el acceso a la información y la capacidad de coordinación con las instituciones públicas y privadas. Se dio acompañamiento a más de 25 organizaciones para la implementación de la ruta de emprendimiento en Norte de Santander, Valle del Cauca y Bogotá, articulando capacitaciones con entidades como el SENA, “Caracterización del mercado laboral en Colombia y perfil de trabajadores migrantes y retornados”, cuyos hallazgos servirán para informar sobre futuros programas y políticas que avancen la integración socioeconómica de los migrantes en Colombia.

- Aumentar el acceso a oportunidades de generación de ingresos que contribuyan a la integración socioeconómica de los migrantes. 152 migrantes venezolanos y retornados, incluyendo 63 hombres, 87 mujeres, y 2 LGBTI, accedieron a capacitaciones para facilitar su inclusión en el mercado laboral, a través del autoempleo o de certificación de competencias laborales. De estos participantes, 44 emprendimientos fueron aprobados para recibir capital semilla para su negocio.

- Aumentar la visibilidad de la integración socioeconómica de los migrantes venezolanos en las comunidades de acogida por parte de la OIM. En respuesta a la pandemia se reorientó, y priorizó sus proyectos para responder a las necesidades más urgentes de los beneficiarios. Se incluyó en el estudio el impacto del Covid-19 en el empleo de los migrantes como uno de los factores de análisis tanto a nivel de oferta como de demanda. Se realizaron capacitaciones y asesorías para emprendedores en plataformas virtuales.

### **ACDI/VOCA - Empleo para el Empoderamiento Jóvenes en las TIC en Colombia**

El objetivo del programa es proporcionar formación en Tecnologías de la Información y la Comunicación (TICs) y generar oportunidades económicas para jóvenes de poblaciones vulnerables. El proyecto ha tenido dos etapas, la primera que empezó en 2019 estuvo enfocada

en atender jóvenes en Bogotá y Medellín. La segunda versión, que se firmó en noviembre de 2020, amplía su cobertura a nuevas ciudades en el territorio nacional y tiene vigencia hasta abril de 2022.

Principales logros de la primera versión 2019/2020:

- 270 jóvenes matriculados, 176 en Medellín y 94 en Bogotá (40% son mujeres, 16% víctimas del conflicto armado, 10% LGBTIQ+, 8% afrodescendientes, 4% indígenas y 2% migrantes venezolanos), superando la meta de 200 participantes.

- El 65,01% de los participantes manifestaron tener un cambio positivo sobre sus percepciones, actitudes y comportamientos frente a la reconciliación.

- Voluntariado - 13 colaboradores brindaron talleres y capacitaciones virtuales en inclusión financiera y resiliencia, e intercambio de experiencias con jóvenes del Programa.

- 1.727 potenciales empresas aliadas fueron contactadas, 850 en Antioquia y 877 en Bogotá.

- 10.000 apoyos complementarios como auxilios de conectividad, transporte, refrigerios y entrega de equipos fueron gestionados y entregados a los participantes.

- 166 participantes en Medellín y Bogotá han culminado en promedio 755 horas lectivas en desarrollo de software y habilidades de empleabilidad.

- 137 participantes, 87 en Medellín y 50 en Bogotá, vinculados por medio de contratos de aprendizaje o convenios de práctica en más de 47 empresas.

El Covid-19 afectó la movilidad y funcionamiento del centro de formación, CESDE, migrando a formación y acompañamiento virtual. Se entregaron ayudas de conectividad y alquiler de portátiles y en préstamo 114 equipos de cómputo a los participantes además de auxilios de conectividad.

Segunda etapa del proyecto / noviembre 2020 – abril 2022

En noviembre de 2020 se dio inicio a la segunda etapa del programa que busca beneficiar a 250 jóvenes en Barranquilla, Cartagena y Cali, con recursos por US\$ 310.000. Actualmente el proyecto se encuentra en la selección de los centros de formación en las ciudades de intervención.

## **INICIATIVAS REGIONALES CON IMPACTO EN COLOMBIA**

En el 2020, la Fundación Citi contribuyó con la realización de diferentes proyectos regionales con impacto local por US\$ 260.000 asignados a los siguientes proyectos:

•Global Fairness Initiative y Kuepa - Creando Tu Futuro

La Fundación Citi, Global Fairness Initiative y Kuepa, vienen desarrollando desde 2015 el programa “Creando Tu Futuro”, que tiene como objetivo capacitar a jóvenes entre los 16 y 27 años en el fortalecimiento de sus habilidades blandas y técnicas, y promover su ingreso al mundo laboral y del emprendimiento. Actualmente se implementa en Argentina, Colombia, Perú y República Dominicana. Durante sus cinco años de operación, más de 8.000 jóvenes de zonas rurales y urbanas se graduaron y más de 14.000 se han matriculado al programa en los cuatro países. Durante la pandemia, Creando tu Futuro ha tenido una metodología tipo blended desde el inicio, con la combinación de clases virtuales con presenciales lo que facilito la migración 100% a las plataformas digitales.

Renovación del programa. En el mes de octubre se renovó la iniciativa por un año más con el objetivo de dar continuidad al proceso de formación y beneficiar a 800 jóvenes en Colombia. Adicionalmente, en el mes de diciembre se hizo el lanzamiento de la beca Tech Power dirigida a mujeres mayores de 17 años, con el objetivo de brindar una educación formal en materia de tecnología y entornos digitales, que contribuya a reducir la brecha de género en materia educativa y brindar herramientas que faciliten el acceso a oportunidades laborales y obtención de ingresos económicos.

•Creación de una Trayectoria Profesional en Seguridad Digital

El objetivo de este programa regional es mejorar las oportunidades de empleabilidad de los participantes, quienes recibieron capacitación básica y técnica en ciberseguridad, gestión de incidentes, identificación de amenazas, análisis forense y formación en desarrollo profesional.

Principales logros:

•4 capacitaciones en ciberseguridad en Colombia, Costa Rica, República Dominicana y Perú, entrenando a 175 estudiantes.

•Curso masivo online con la participación de más de 2000 personas.

•Se han organizado 10 Cyberwomen Challenge este año, formando a más de 400 mujeres.

•Lanzamiento del Fondo de Innovación en Ciberseguridad, que busca brindar financiamiento a proyectos innovadores relacionados con la ciberseguridad y las TIC en las Américas.

## **INICIATIVAS ADICIONALES POR COYUNTURA DE COVID – 19**

### **•OIM - programa Bogotá Solidaria en Casa de la Alcaldía Mayor de Bogotá**

Con la financiación de Citi Foundation, la asistencia técnica de la Organización Internacional para las Migraciones (OIM) y a través del programa Bogotá Solidaria en Casa de la Alcaldía Mayor de Bogotá, fueron entregadas ayudas alimentarias y kits de aseo a 2.424 familias pertenecientes a diferentes grupos étnicos que se vieron afectadas por la emergencia del COVID-19 en Bogotá.

La unión de esfuerzos permitió que alrededor de 14.500 personas de comunidades afrocolombianas, palenqueras, raizales y de pueblos indígenas y gitanos, recibieran estos mercados compuestos por elementos de primera necesidad.

### **•Fundación Avina**

La Fundación Avina en Colombia recibió recursos por US\$100.000 para apoyar iniciativas que den alivio inmediato a poblaciones afectadas por el COVID-19. La inversión social será destinada a la ejecución del proyecto Hojas Violeta, que busca fortalecer las capacidades para la incidencia política y la autonomía económica para mujeres recicladoras y mujeres ubicadas en la Plaza de la Hoja de Bogotá, quienes en su mayoría son madres cabeza de familia.

### **•Red Global de Bancos de Alimentos**

En el primer semestre del año, mediante la Red Global de Bancos de Alimentos se brindó asistencia técnica a los bancos de alimentos miembros en Honduras, Panamá, Paraguay, Perú, Argentina, Brasil, Colombia, Ecuador, El Salvador y Chile, apoyándolos con la provisión de suministros nutricionales y de salud, así como con la organización de redes de voluntariado para su distribución. Los recursos se distribuyeron en el transcurso de tres meses. En Colombia se entregaron recursos por US\$40.000

### **•Solidaridad por Colombia**

Citi Colombia se unió a la campaña “Ayudar Nos Hace Bien” con la donación de US\$ 74.000, destinados a la compra de soluciones nutricionales para poblaciones vulnerables en diferentes regiones del país. Estos recursos hacían parte del Día Global de la Comunidad 2020, que teniendo en cuenta la coyuntura actual, los recursos fueron invertidos en esta causa social.

## **VOLUNTARIADO**

### **Día Global de la Comunidad 2020**

En el año 2020, se invitó a todos los empleados a unirse al Día Global de la Comunidad reimaginado, para mantener vivo el espíritu de ayudar a quienes más lo necesita desde sus

propias comunidades, ya que por la contingencia generada por la Pandemia no se podían realizar las actividades de voluntariado de manera presencial. Para ello, se compartieron de manera virtual una serie de ideas para ayudar a otros, como donaciones virtuales, apoyo a emprendimientos, mensajes de ánimo en canales virtuales, entre otros.

## **CALIFICACIÓN DE RIESGO**

El Comité Técnico de Fitch Ratings S.A. y Value & Risk Rating S.A mantuvo para el año 2020 la calificación de riesgo de la Deuda de Corto y Largo Plazo para Citibank Colombia S.A. en AAA. Al efecto estas dos organizaciones han manifestado que la calificación de Citibank Colombia S.A. está sustentada en los siguientes factores:

- Las calificaciones de Citibank Colombia S.A. (Citibank) reflejan la capacidad y propensión de soporte que, en opinión de Fitch Ratings, recibiría por parte de su casa matriz, Citigroup (Citi, 'A' con Perspectiva Estable). Fitch considera que la propensión de soporte se debe a que la operación en Colombia es estratégicamente importante para la consolidación de la franquicia de Citi, enmarcada dentro del enfoque de oportunidades globales para el negocio de banca corporativa y en el riesgo alto de reputación que tendría la matriz, en caso de un incumplimiento en las obligaciones de la subsidiaria. Por su parte, Citibank se beneficia de las sinergias tecnológicas, operativas, de control de riesgos y mejores prácticas del grupo financiero.
- El capital de Citibank se ha caracterizado por ser de calidad muy buena, compuesto principalmente por Tier 1. Asimismo, la pertenencia del banco a una organización importante dentro del sistema financiero internacional hace que el respaldo y soporte del grupo para su entidad en Colombia sean considerados como fundamentales al momento de asignar las calificaciones presentes. El capital del banco es considerado suficiente para el crecimiento esperado en los próximos años.
- La visión estratégica de Citibank Colombia continúa enfocada en profundizar su relación de largo plazo con los clientes, por medio de la optimización y robustecimiento permanente de la oferta de valor segmentada. Durante 2018, el Banco realizó la entrega, dentro de los tiempos y condiciones definidas, del negocio de consumo, mediana y pequeña empresa a Scotiabank Colpatria S.A., la cual incluyó la migración de los clientes, la separación contractual y financiera, al igual que la adecuación física y tecnológica de la operación, entre otros. Es así como reorientó el negocio al segmento corporativo, lo que ha implicado ajustes en el tamaño de la organización, con el fin de lograr la optimización de los costos.
- Citibank Colombia cuenta con un robusto sistema de administración de riesgos (SARs) y de control interno, de acuerdo con la regulación expedida por la SFC que adicionalmente es congruente con las políticas globales del Citigroup. En este sentido, el Banco tiene establecido un marco de apetito de riesgo global para garantizar que las estrategias de negocio se encuentren dentro del perfil y niveles de riesgo definidos, el cual es revisado periódicamente. Value and Risk destaca la evolución y continua optimización de los SARs

pues, además de contribuir con la integralidad, eficiencia y rentabilidad de la operación, promueve un mayor valor agregado a los diferentes productos y servicios ofrecidos por el Banco.

En opinión de las calificadoras, Citibank Colombia se encuentra posicionado en el mercado colombiano como una entidad financiera que ofrece servicios y productos diferenciados, de alta calidad y específicos a las necesidades de sus clientes institucionales. Con respecto a los productos con mayores ventajas comparativas se resaltan las soluciones estructuradas de tesorería, comercio internacional, banca electrónica, derivados y operaciones de divisas, así como banca de inversión.

## **RIESGO OPERACIONAL**

Citibank Colombia S.A. definió los procedimientos, controles e infraestructura utilizados para la administración del riesgo operacional, con base en los lineamientos del sistema de administración de riesgo operativo SARO, contemplados en el Capítulo XXIII de la Circula Básica Contable y Financiera.

El Banco cuenta con los elementos necesarios (políticas, procedimientos, documentación, estructura organizacional, el registro de eventos de riesgo operativo, órganos de control, plataforma tecnológica, divulgación de información y capacitación), mediante los cuales se busca obtener una efectiva administración del riesgo operativo, dentro de los cuales destacamos:

- La estructura organizacional en la cual el Vicepresidente de Riesgo Operacional (Unidad de Riesgo Operativo URO) es quien, de acuerdo con las disposiciones del marco regulatorio, establece las políticas relativas al SARO, soporta a la organización en la elaboración del Manual de Riesgo Operativo y sus actualizaciones, hace seguimiento e integra el perfil de riesgo operativo del Banco, al igual que evalúa cada uno de los puntos que contengan los informes periódicos que se le presenten producto de la revisión periódica del SARO que realizan los órganos de control.
- En el "Manual del Sistema para la Administración del Riesgo Operacional - SARO" y en el procedimiento operativo para la "Identificación y Registro de Eventos de Pérdidas Operativas", se reglamentan y definen las políticas y procedimientos para la administración del riesgo operativo, las metodologías para la identificación, medición, control y niveles de tolerancia del riesgo residual operativo, la estructura organizacional del SARO los roles y responsabilidades y el procedimiento para identificar y registrar los eventos de riesgo operativo. El manual SARO se actualizó en noviembre de 2020. Tales modificaciones son presentadas a la Junta Directiva oportunamente.
- La Gestión de Riesgos Operativos hace parte de la estructura integral del sistema de control interno y como parte de este cuenta con los controles operativos, contables e informáticos en los procesos y transacciones realizadas a través de todos los canales de atención, permitiendo el seguimiento continuo del flujo, la verificación y conciliación de las operaciones para prevenir, identificar y gestionar de manera efectiva y oportuna las situaciones anormales. Lo anterior de acuerdo con la estructura funcional descentralizada de Citibank, que involucra

a los funcionarios de las distintas áreas de la organización, para que asuman la responsabilidad que les corresponde en las actividades que permiten una adecuada gestión del riesgo operativo como parte del Sistema de Control Interno.

- Citi mantiene el marco estándar de trabajo llamado Gobierno Riesgo y Control - GRC, (“GRC” por sus siglas en inglés Governance, Risk and Control) para lograr una mayor convergencia a nivel global en la gestión del riesgo operativo, incluyendo también los riesgos de “Compliance”, Conducta, Reputacional y Legal. Así mismo, se ha establecido como base fundamental para el manejo de las etapas del SARO, el programa corporativo denominado Evaluación de Control de la Gerencia ( “MCA”, por sus siglas en inglés Manager’s Control Assessment). Los estándares de la Evaluación de Control de la Gerencia (en adelante “MCA”, por sus siglas en inglés Manager’s Control Assessment) proporcionan el marco y las herramientas para enfocarse en: (i) La evaluación, monitoreo y mitigación de los riesgos inherentes más significativos, (ii) Identificar y evaluar los controles clave utilizados para mitigar dichos riesgos inherentes significativos, (iii) Administrar los riesgos residuales significativos para asegurar que se ejecuten de una manera que sea congruente con el apetito de riesgo de la entidad. El marco de trabajo de MCA cubre el ciclo de vida de la gestión de riesgo y está diseñado para ayudar a diagnosticar e identificar proactivamente deficiencias en el control y establecer e implementar planes correctivos para resolver o prevenir su potencial impacto en los objetivos del negocio y en pérdidas operativas.
- El área de Cumplimiento (ICRM – Independent Compliance Risk Management) es responsable de administrar el proceso de cambios regulatorios, así como el inventario regulatorio del país (de acuerdo al Regulatory Inventory and Regulatory Change Management Procedure), para asegurar que los cambios regulatorios aplicables a los vehículos legales de Citi en Colombia sean adecuadamente identificados, analizados e implementados por los negocios o áreas funcionales (por medio de los BUCOs: Bussines Unit Compliance Officer), con el apoyo y seguimiento del Oficial de Cumplimiento asignado a cada unidad de negocio correspondiente, garantizando además que el cambio regulatorio aplicable sea incluido en el Inventario Regulatorio del país. El procedimiento para la administración de cambios regulatorios (RICM) es un componente del Marco de Gestión de Riesgos de Cumplimiento (CRMF – Compliance Risk Management Risk Framework) y un elemento fundamental de la gestión del riesgo de cumplimiento para la primera, segunda y tercera líneas de defensa en Citi. Este procedimiento se compone de tres elementos:
  - i) Gestión de Cambios Regulatorios: se administra a través del módulo Regulatory Change dentro de la aplicación Citi Risk and Control (CRC), en el cual se incluye la identificación de la norma, la evaluación del impacto por parte de las áreas, el plan de acción para la implementación de la regulación cuando aplique, así como la implementación por parte de los responsables en la Unidad de Evaluación (AU - Assessment Unit) de los negocios o áreas funcionales.
  - ii) Inventario regulatorio: se administra a través del módulo Regulatory Inventory de la aplicación de Citi Risk and Control (CRC) que refleja las obligaciones del marco regulatorio aplicable a una Unidad de Evaluación (AU - Assessment Unit) de los negocios o áreas funcionales asociando los controles registrados en GRC que garantizan su cumplimiento.

- iii) Gobierno y presentación de informes: proporcionan supervisión y escalamiento para la ejecución de los cambios regulatorios que se presentan a la alta gerencia.
- Las Políticas Corporativas están diseñadas para la correcta administración de riesgos de Cumplimiento y los procedimientos locales se alinean con las mismas, teniendo en cuenta los requerimientos regulatorios locales.
- El plan de continuidad del negocio que incluye las políticas, controles y procedimientos necesarios para garantizar la continuidad de la operación y la recuperación de los sistemas de información con sus bases de datos, procurando la seguridad física de los empleados y de los clientes, así como la salvaguarda de los activos del Banco.
- El Banco cuenta con un “Registro de Eventos de Riesgo Operacional”, construido de acuerdo con lo estipulado en el Capítulo XXIII de la Circular Externa 100 de 1995 emitida por la Superintendencia Financiera de Colombia y específicamente en el numeral 3.2.5 de la misma regulación. En virtud de lo anterior, este registro incluye la información histórica de los diferentes eventos de riesgo operativo según su tipología.

El Comité de Riesgos y Control – BRCC sesionó trimestralmente para evaluar la información de los periodos terminados al cierre de cada trimestre. En este Comité se hace seguimiento al ambiente de control, se revisan los riesgos más significativos, los riesgos emergentes que impactan el cumplimiento de los objetivos y la gestión de los negocios del país, así como el adecuado desarrollo de los planes de acción que se implementen para mitigar las deficiencias de control que se encuentren y se den a conocer. También se revisan los resultados de las revisiones de los diferentes órganos de control, visitas de los reguladores, y cumplimiento de políticas entre otros temas, para ratificar la calificación de control del Banco.

Las pérdidas netas registradas por eventos de riesgo operativo a diciembre de 2020 fueron \$ 666 millones. De acuerdo con la clasificación de riesgos de Basilea, los eventos se originaron por: Ejecución y administración de procesos \$370 (55.7%), Fraude Externo \$229 (34.4%) Relaciones Laborales \$124 (18.6%), y el impacto neto por Fallas Tecnológicas \$ -57 (-8.6%). El total de recuperaciones durante el 2020 ascendió a \$170 millones, de los cuales \$163 millones corresponden a eventos del año 2019 y \$7 millones corresponden a eventos de riesgo operativo ocurridos durante el 2020.

## **AUDITORÍA INTERNA**

### **INFORME DE AUDITORÍA INTERNA**

En cumplimiento de lo establecido por la Superintendencia Financiera de Colombia en la Parte 1, Título 1, Capítulo 4 de la Circular Básica Jurídica, a continuación, presento el informe sobre la gestión de auditoría interna de Citibank Colombia S.A. y la evaluación sobre la eficacia del sistema de control interno por el año concluido el 31 de diciembre de 2020, basado en los resultados del plan de auditoría ejecutado durante dicho año:

Como parte de la ejecución del Plan de Auditoría Interna para el año 2020, presentado y aprobado por el Comité de Auditoría, se llevaron a cabo 25 auditorías en total, de las cuales 8 fueron auditorías basadas en riesgo, 6 regulatorias y 11 auditorías continuas. Las auditorías ejecutadas cubrieron en general los siguientes temas:

- Sistema de Atención al Consumidor
- Prevención de Lavado de Activos y Financiación del Terrorismo
- Revisión a la implementación del Programa de Apoyo al Empleo Formal (PAEF)
- Instrumentos derivados
- Revisión al cumplimiento de regulaciones emitidas por el Gobierno Nacional con ocasión de la pandemia COVID-19
- Tesorería
- Finanzas, impuestos y reportes regulatorios
- Gestión de riesgos de crédito de la cartera de crédito por parte de la Unidad de Análisis de Riesgos
- Revisión a los programas de ciberseguridad y seguridad de la información
- Vigilancia a las comunicaciones escritas y telefónicas de empleados
- Mercados y servicios de valores
- Riesgo de mercado
- Riesgo operacional
- Accesos de usuarios a sistemas de información
- Infraestructura tecnológica

La responsabilidad de la información utilizada para la ejecución del trabajo de auditoría es de la gerencia del Banco. La responsabilidad de la función de auditoría interna es comunicar los hallazgos identificados como resultado del trabajo ejecutado.

A través de estas auditorías se evaluó el diseño y la efectividad operativa de los controles clave asociados a los procesos relevantes de la organización considerando la regulación aplicable y las políticas y procedimientos existentes. A través de estas auditorías se abarcaron, entre otros aspectos, la evaluación sobre la confiabilidad de los sistemas de información contable, financiera y administrativa; el funcionamiento y confiabilidad del sistema de control interno; la adecuación de los sistemas, estructuras y procedimientos implementados por la administración para propender por el cumplimiento de las políticas y procedimientos, así como de las leyes y regulaciones aplicables; la evaluación de otros sistemas y procedimientos que soportan los procesos de negocio de mayor relevancia así como de la estructura general de la organización; y la evaluación de la existencia y efectividad de los sistemas de administración de riesgos.

Las auditorías emitidas en el período presentaron los siguientes resultados: 36% con calificación de Áreas de Oportunidad y 64% sin calificación. Estas últimas corresponden a las auditorías continuas y regulatorias que con base en la metodología de auditoría interna de la entidad no son calificadas.

Con base en el trabajo realizado durante el año 2020 y los resultados obtenidos, la evaluación general por parte del área de Auditoría Interna sobre el Sistema de Control Interno del Banco es de "Área de Oportunidad", ya que, aunque el diseño y efectividad operativa de la mayoría de los controles clave establecidos fue evaluada como efectiva, hay áreas de oportunidad de mejora en

el 20% de los controles probados. Estos últimos dieron lugar a la identificación 20 hallazgos, de los cuales 14 fueron clasificados con severidad “Nivel 3” y 6 con severidad “Nivel 4”, con ningún hallazgo de severidad superior o material de acuerdo con los estándares globales de Citigroup (en una escala de 1 a 5, 1 corresponde a una situación de control que podría impactar negativamente los objetivos o estrategia de Citigroup a nivel global y 5 donde se tiene una materialidad baja que solo aplica a nivel local o de sucursal).

Los hallazgos identificados fueron compartidos con la Alta Gerencia en los informes emitidos como resultado de cada auditoría efectuada, los cuales incluyeron los planes de acción correctivos acordados con el área de negocio para mitigar los riesgos identificados. Estos informes fueron compartidos a su vez con el Comité de Riesgos y Control del Negocio – BRCC (por su sigla en inglés), así como en las reuniones trimestrales del Comité de Auditoría de Citibank Colombia S.A., dando a conocer los planes de acción correctivos, las fechas de implementación acordadas con las áreas responsables y su estado.

Durante el período fueron validados 25 hallazgos correspondientes a informes de auditoría emitidos en los años 2017, 2019 y 2020. La Tasa de Remediación Oportuna de hallazgos se ubicó en el 96% al cierre del período y el Índice de hallazgos reabiertos fue del 0%.

Todas las pruebas de auditoría realizadas se basaron en la información administrativa, operativa, financiera, contable y tecnológica suministrada por la administración de la entidad o consultada directamente por Auditoría Interna desde los sistemas de información, efectuando por parte del equipo de auditoría pruebas para verificar la integridad y completitud de la información suministrada. El equipo de auditoría confirmó que no existieron limitaciones en el acceso a dicha información que hubiera afectado el desarrollo de su trabajo y las conclusiones alcanzadas.

## **SISTEMA DE CONTROL INTERNO E INFORME DE REPRESENTANTE**

El Sistema de Control Interno de Citibank Colombia S.A., corresponde con el requerido por la Superintendencia Financiera de Colombia y regulado por la Circular Básica Jurídica Parte 1, Título I, Capítulo IV Sistema de Control Interno.

En cumplimiento de mis responsabilidades como Representante Legal de Citibank Colombia S.A. me permito informar que la Administración ha venido trabajando de manera permanente en el mejoramiento del Sistema de Control Interno (SCI) del Banco como una herramienta esencial para la identificación y mitigación de los riesgos a los que la operativa y el negocio se encuentran expuestos. Igualmente, un aspecto fundamental del SCI es la evaluación que se requiere de sus diferentes componentes, para lo cual se cuenta con diferentes herramientas, de las que se han obtenido los siguientes resultados:

Auditoría Interna llevó a cabo evaluaciones independientes para revisar la efectividad del Sistema de Control Interno, acorde con lo indicado en el Numeral 4.6 de la circular mencionada. Esta labor la efectuó durante todo el año 2020 a través de la ejecución del plan de auditoría definido y aprobado por el Comité de Auditoría del Banco, así como de otras revisiones completadas en el ciclo de auditoría con cierre a diciembre 31 de 2020. Con base en la metodología corporativa de Auditoría Interna de Citigroup, la calificación de evaluación del Sistema de Control Interno de

Citibank Colombia S.A. es de "Área de Oportunidad", ya que se identificaron oportunidades de mejora en 20% de los controles probados en las auditorías basadas en riesgos, con 20 hallazgos clasificados en nivel 3 (14) y nivel 4 (6), en una escala de 1 a 5 donde 1 es la de mayor materialidad.

La Revisoría Fiscal en ejercicio de sus funciones y como parte también de las evaluaciones independientes a la efectividad del Sistema de Control Interno, presentó diversos informes y cartas a la Gerencia del Banco durante el año 2020, con observaciones y recomendaciones que surgieron como consecuencia de diferentes revisiones, las cuales fueron informadas a la Gerencia, quien acogió las recomendaciones sugeridas e implementó los respectivos planes de acción en aquellos casos en donde se presentaron observaciones.

El Comité de Auditoría del Banco presentó a la Junta Directiva el informe de su gestión y el correspondiente a la evaluación sobre la eficacia del Sistema de Control Interno - SCI, en cumplimiento a lo establecido en la Circular Básica Jurídica Parte 1, Título I, Capítulo IV Sistema de Control Interno.

Además, teniendo en consideración los resultados obtenidos de la aplicación del programa denominado Evaluación del Control de la Gerencia – MCA (por sus siglas en Inglés), a través del cual se definió al cierre de 2020 la calificación del riesgo residual de la Entidad en Nivel 4 que indica que está dentro del apetito de riesgo definido por la organización en materia de riesgo operativo con un 86.22% de controles calificados como Efectivos y Altamente Efectivos y las Evaluaciones Independientes realizadas por Auditoría Interna y Revisoría Fiscal, en el desempeño de mis funciones como Representante Legal, es posible concluir que Citibank Colombia S.A. cuenta con políticas, procedimientos y documentos que soportan el cumplimiento de los diferentes elementos que conforman el Sistema de Control Interno a los cuales hace referencia el Numeral 4 de la Circular Básica Jurídica Parte 1, Título I, Capítulo IV. Esta conclusión es extensiva para Cititrust S.A. Sociedad Fiduciaria y Citivalores S.A. Comisionista de Bolsa, en su calidad de entidades subordinadas de Citibank Colombia S.A., cuyos soportes de cumplimiento son el resultado del programa MCA, de las Evaluaciones Independientes ejecutadas por la Auditoría Interna y la Revisoría Fiscal y las funciones desempeñadas por sus Representantes Legales.

Es importante mencionar que los resultados de las pruebas realizadas por los entes de control internos y externos, a los controles que hacen parte del sistema de revelación de la información financiera, me permiten concluir que la calidad, suficiencia y oportunidad de la misma es apropiada. No se han identificado deficiencias materiales, ni casos de fraude en la revisión al diseño y operación de los controles internos que hubieran impedido registrar, procesar, resumir y presentar adecuadamente la información financiera.

Considerando la revisión realizada a los estados financieros, notas y demás documentos a ser presentados a la Asamblea General de Accionistas, como Representante Legal de Citibank Colombia S.A., certifico que éstos no contienen vicios, imprecisiones o errores que impidan conocer su situación patrimonial o el de sus operaciones.

## **REPORTE DEL REPRESENTANTE LEGAL SOBRE INFORMES DE REVISORIA FISCAL Y DEMAS AREAS DE RIESGO RELACIONADAS CON EL SISTEMA DE RIESGO DE MERCADO Y EL SISTEMA DE RIESGO DE LIQUIDEZ.**

### **Sistema de Administración de Riesgo de Liquidez (SARL)**

En el desempeño de mis funciones como Representante Legal y en concordancia con lo establecido en Capítulo VI de la CE 100 de 1995 de la Superintendencia Financiera, informo que de acuerdo con las diferentes evaluaciones realizadas de control interno, la Revisoría Fiscal y la información presentada por los diferentes órganos que hacen parte de la Estructura Organizacional definida en el Manual SARL para el cumplimiento del Sistema de Administración de Riesgo de Liquidez de la entidad durante el año 2020, es posible concluir que la estructura organizacional definida por Citibank-Colombia S.A para desarrollar los objetivos del SARL ha cumplido las funciones establecidas dentro del Manual (SARL) y con lo estipulado por la Superintendencia Financiera de Colombia en relación con el Sistema de Administración de Riesgo de Liquidez.

De igual forma, informo que durante el año 2020, en mi calidad de representante legal tomé atenta nota de los informes de riesgo de liquidez presentados por la Administración, y del cumplimiento de lo estipulado en el manual SARL, estableciendo los planes y acciones correspondientes en los casos que fueron necesarios. En el transcurso del año los diferentes órganos que hacen parte de la Estructura Organizacional definida en el Manual SARL para el cumplimiento del Sistema de Administración de Riesgo de Liquidez de la entidad, ni el Revisor Fiscal presentaron en sus informes o reportes situaciones anormales durante el periodo, que requirieran pronunciamientos especiales de mi parte.

Mensualmente, fueron presentados a la Junta Directiva del Banco los correspondientes informes sobre de la exposición de la entidad en relación con el riesgo de liquidez, y los comentarios realizados en las respectivas juntas con respecto a dichos informes, fueron incluidos dentro de las actas de Junta Directiva a lo largo del 2020.

### **Gestión de Riesgo de Liquidez**

Durante el año 2020, el Banco continuó llevando un seguimiento detallado de la exposición de la entidad en relación al riesgo de liquidez, enfocado en un monitoreo y control bajo escenarios en condiciones extremas, buscado de esta forma garantizar el pleno cumplimiento de las obligaciones adquiridas. Para lograr este objetivo la entidad cuenta con un Sistema de Administración de Riesgo de Liquidez, el cual se encuentra compilado en el Manual SARL, y en el cual se describen las etapas, herramientas, políticas, procedimientos y demás requerimientos regulatorios para mantener un adecuado control y monitoreo del riesgo de liquidez dentro de la entidad. El mencionado Manual se soporta igualmente en las políticas corporativas globales de Citi.

A continuación, se resume la estructura del mismo, en donde uno de los aspectos que cobra gran importancia es el análisis de la situación de liquidez bajo escenarios de estrés.

- Identificación
- Medición
  - Escenarios de estrés
  - Indicadores de liquidez
  - Señales de alarma
  - Fuentes significativas de liquidez
  - Plan de Fondeo de Contingencia
  - Flujo de Caja
- Control y Monitoreo
- Elementos
  - Políticas
  - Infraestructura tecnológica
  - Procedimientos
  - Documentación
  - Estructura organizacional

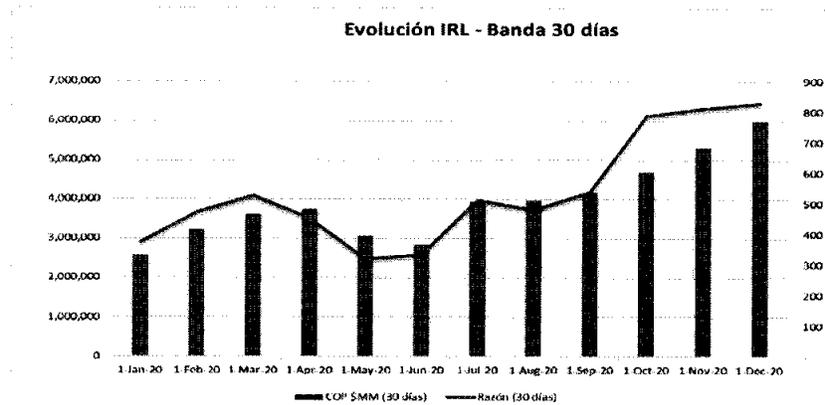
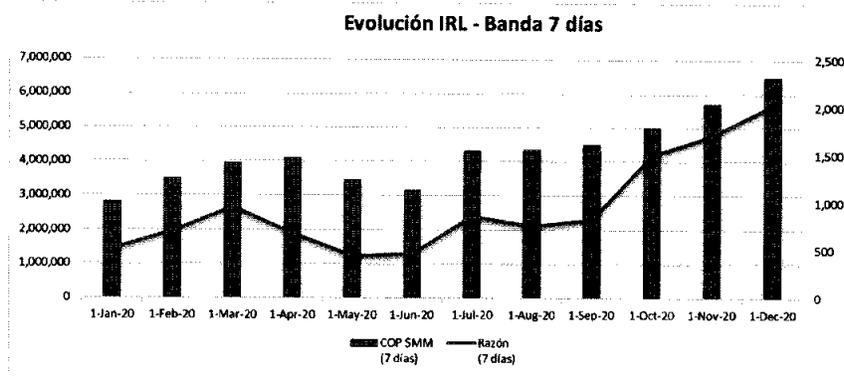
La situación de liquidez del Banco se analizó permanentemente a través del Comité de Activos y Pasivos (CAP/ALCO). Dicho Comité es un cuerpo colegiado encargado del estudio de la estructura del balance a corto y mediano plazo, y cuyo principal objetivo es velar y cuidar el patrimonio de la Entidad, la estabilidad de la misma y de sus utilidades, mediante la anticipación de los cambios en el balance y en los márgenes, así como en la cuantificación aproximada de los cambios no anticipados, es decir, el riesgo que se puede producir como máximo en las magnitudes que se consideren relevantes, como el margen financiero, rentabilidades, ROA, ROE, y otros.

Adicionalmente, a la metodología descrita arriba, Citibank-Colombia S.A dio cumplimiento a las instrucciones del Capítulo VI de la de la CFBC siguiendo los lineamientos provistos en el anexo 1 para el Indicador de Riesgo de Liquidez (IRL) y anexo 4 para el Coeficiente de Fondeo Estable Neto (CFEN).

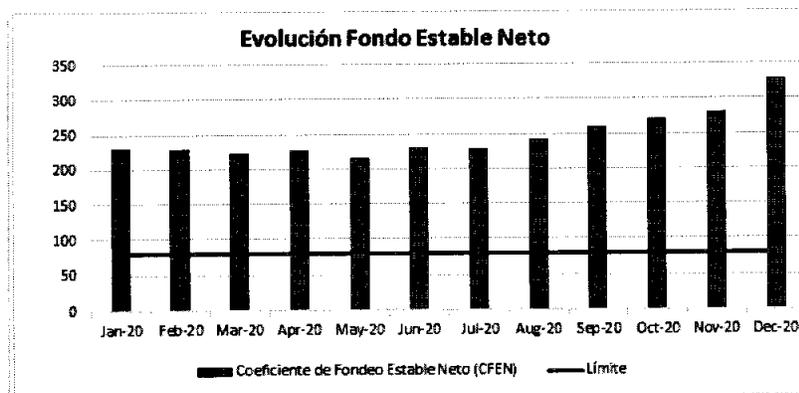
En términos de riesgo de liquidez el banco ha demostrado una sólida posición sin impactos negativos producto de la pandemia. Esto se evidencia en los resultados reportados en los índices de liquidez locales, los cuales han mantenido una constante tendencia creciente para todos los indicadores.

Con corte a 31 de diciembre de 2020 el banco cuenta con excedentes de liquidez, que le permiten atender de forma holgada todas las obligaciones adquiridas. Al 31 de diciembre de 2020 y 2019 el IRL para 7 días era de \$6.485.610 y \$3.784.416 y para 30 días \$6.000.380 y \$2.583.138, respectivamente. El porcentaje de activos de alta liquidez fue del 99.97% y de 98.97% para 2020

y 2019 respectivamente. En las siguientes gráficas se presenta el comportamiento del indicador de riesgo de liquidez durante el año 2020 para las bandas de tiempo de 1 a 7 días y de 1 a 30 días respectivamente:



Otro indicador que fortalece el monitoreo a la liquidez del Banco, es el coeficiente de fondeo estable neto (CFEN), el cual permite contar con información para mantener un perfil de financiación actualizado con base en la medición del fondeo estable disponible (FED) y del fondeo estable requerido (FER). Al 31 de diciembre del año 2020 el CFEN era de 328.62 reflejándose un indicador superior al límite establecido en la Circular Externa 019 del 23 de Julio de 2019. En la siguiente gráfica se muestra el comportamiento del indicador:



Este análisis se complementa con los escenarios de estrés corporativos, que se corren de manera diaria; estos se crearon con base en supuestos extremos, que incluyen la corrida acelerada de depósitos, restricción de acceso al mercado de capitales, un haircut sobre los títulos que se mantienen en el portafolio, un repago de cartera limitado entre otros.

### Sistema de Administración de Riesgo de Mercado (SARM)

En el desempeño de mis funciones como Representante Legal y en concordancia con lo establecido en Capítulo XXI de la CE 100 de 1995 de la Superintendencia Financiera, informo que de acuerdo a las diferentes evaluaciones realizadas de control interno, la Revisoría Fiscal y la información presentada por los diferentes órganos que hacen parte de la Estructura Organizacional definida en el Manual SARM (Manual de Tesorería) para el cumplimiento del Sistema de Administración de Riesgo de Mercado de la entidad durante el año 2019, es posible concluir que la estructura organizacional definida por Citibank-Colombia S.A para desarrollar los objetivos del SARM ha cumplido las funciones establecidas dentro del Manual (SARM) y a lo estipulado por la Superintendencia Financiera de Colombia en relación al Sistema de Administración de Riesgo de Mercado.

### Gestión de Riesgo de Mercado

Durante el año 2020, el Banco llevó un seguimiento detallado de la exposición de la entidad al riesgo de mercado, con el fin de mitigar las pérdidas potenciales asociadas a la disminución del valor de los portafolios de inversión. Para lograr este objetivo la entidad cuenta con un Sistema de Administración de Riesgo de Mercado, el cual se encuentra compilado dentro del “manual de políticas y procedimientos para las operaciones de tesorería, para las operaciones de las mesas de negociación, y para las operaciones de instrumentos financieros derivados” (en adelante Manual SARM). En el mismo se describen las etapas, herramientas, políticas, procedimientos y demás requerimientos regulatorios para mantener un adecuado control y monitoreo del riesgo de mercado dentro de la entidad. Este manual se complementa con los lineamientos corporativos globales con respecto a la gestión del riesgo de mercado.

Para efectos de monitorear el riesgo de mercado de las posiciones, se han establecido alertas de sensibilidad por cada factor de mercado aprobado, así como señales de alarma de VER (Valor en Riesgo). Durante la coyuntura producto de la pandemia Covid 19, el banco cambió la frecuencia de las reuniones periódicas, pasando de reuniones bimensuales a reuniones semanales con el fin de garantizar un monitoreo oportuno a la estrategia de negocios, cambios en normas, comportamiento de las variables macroeconómicas, composición y comportamiento del balance, exposición de riesgos de tesorería, indicadores y brechas de liquidez, entre otros.

A lo largo del año la tesorería del banco mantuvo un manejo conservador en cuanto a las exposiciones y continuó participando activamente en los mercados de renta fija, divisas y derivados, bajo un estricto control de riesgo, monitoreado a través de diferentes herramientas diseñadas internamente. Mensualmente la alta gerencia y la Junta Directiva fueron informadas acerca de la evolución en términos de riesgo de mercado.

## **CUMPLIMIENTO**

A través de la función del área de Cumplimiento, Citibank orienta esfuerzos para mejorar permanentemente nuestro ambiente de control y comportamiento ético, trabajando junto a los negocios y áreas funcionales en la identificación y administración del riesgo de cumplimiento, asegurando por la observancia de las regulaciones y políticas corporativas y ofreciendo entrenamientos en temas de Cumplimiento.

Capacitaciones: Los empleados del Banco y las demás entidades Citi en el país son entrenados permanentemente y reciben actualizaciones acerca de las disposiciones de las políticas corporativas de Cumplimiento durante todo el año. En el 2020 se aseguró que los cursos bajo la administración de Compliance, fueran completados por los empleados a los cuales se les asignara cada uno, entre ellos los más relevantes durante 2020: 1) Annual Compliance Refresher for LATAM & Mexico: 870 personas, 2) Entrenamiento sobre Protección de Datos y Privacidad Colombia: 240, 3) Código de Conducta 240 y 4) Global Compliance Risk Management Framework: 201, 5) personas completaron el curso LATAM Personal Trading and Investment Policy 2019:592. Igualmente, se aseguró que los funcionarios nuevos completaran las capacitaciones de Compliance que hacen parte del programa de ingreso.

Marco Regulatorio: El área de Cumplimiento además de sus funciones inherentes, es responsable de administrar el proceso de cambios regulatorios, así como el inventario regulatorio del país (de acuerdo al Regulatory Inventory and Regulatory Change Management Procedure), para asegurar que los cambios regulatorios aplicables a los vehículos legales de Citi en Colombia sean adecuadamente identificados, analizados e implementados por los negocios o áreas funcionales, con el apoyo y seguimiento del Oficial de Cumplimiento asignado a cada unidad de negocio correspondiente, garantizando además que el cambio regulatorio aplicable sea incluido en el Inventario Regulatorio del país.

Así mismo, el área de Cumplimiento lidera semanalmente un grupo de trabajo junto a las áreas involucradas para revisar las novedades y modificaciones regulatorias aplicables, en el que se presentan evaluaciones de impacto, planes de implementación regulatoria, controles y métodos de evaluación. Adicionalmente como parte del Comité Corporativo de Coordinación del país

(CCC) el área de Cumplimiento trimestralmente presenta a la Alta Gerencia, los resultados del proceso de revisión y actualización regulatoria como resultado del grupo de trabajo, identificando su aplicabilidad y los planes de acción para su implementación en caso de ser requerido, en este comité participan el Chief Country Officer (CCO) así como los responsables de negocio y áreas funcionales.

Cultura de cumplimiento intermediarios del mercado de valores: Durante el 2020 y de manera trimestral, Compliance presentó a la Junta Directiva métricas que muestran la evolución del ambiente de control interno en temas relevantes de la cultura de cumplimiento tales como: Monitoreo de medios verificables escritos a aquellos empleados del negocio que realizan intermediación en el mercado de valores, monitoreo de comunicaciones de voz, seguimiento a políticas corporativas, incumplimientos presentados, acciones tomadas, visitas regulatorias, posibles sanciones impuestas por el regulador, nuevas normas o regulaciones y resultados de las revisiones de Compliance Assurance, entre otros.

Las políticas y estándares de Cumplimiento son permanentemente revisados y actualizados alineándolos al apetito de riesgo de la entidad.

### PREVENCION DE LAVADO DE ACTIVOS

A través de la función de la Vicepresidencia de prevención de SARLAFT, Citibank orienta esfuerzos para mejorar permanentemente el ambiente de prevención, dando asesoría a las áreas en la identificación y manejo del riesgo de LA/FT/PADM, velando por la observancia de las regulaciones locales y políticas corporativas a través de entrenamientos.

La Vicepresidencia de SARLAFT y el negocio ejecutaron con normalidad los procedimientos establecidos en el Manual SARLAFT. También se realizaron revisiones independientes internas y externas acerca del cumplimiento de estos procedimientos, durante el año se trabajó en planes de acción para mejora de procesos.

El nivel y evolución del riesgo de LA/FT para Citibank Colombia S.A con corte del 31 de diciembre de 2020 de acuerdo al modelo SARLAFT de la entidad es el siguiente:

	Anti-Money Laundering Risk LA/FT		
	R. Inherente	R. Inherente	R. Inherente
Banking, Capital Markets and Advisory	MED-HIGH	SATISFACTORY	MED-HIGH
Ex Issuer Services – Citibank Colombia S.A.	MED-HIGH	SATISFACTORY	MED-HIGH
Markets	MED-HIGH	FAIR	MED-HIGH
Markets and Securities Services	MED-HIGH	FAIR	MED-HIGH
Treasury and Trade Solutions		SATISFACTORY	MED-HIGH

**Capacitaciones:** Los empleados son entrenados permanentemente y reciben actualizaciones acerca de las disposiciones de las políticas de prevención del riesgo de lavado de activos y financiación del terrorismo durante todo el año. En el 2020 la vicepresidencia capacitó a los miembros de Junta Directiva alcanzando un 100% de cubrimiento. De igual forma, se ofreció una

capacitación relacionada a la normatividad y los procedimientos locales para los empleados del vehículo alcanzando un cubrimiento del 99.8%

**Marco Regulatorio:** Citi en Colombia cuenta con un proceso de actualización regulatorio liderado por el área de Cumplimiento, orientado a garantizar que la organización tenga permanente conocimiento de los cambios regulatorios presentados en el tiempo, minimizando la exposición al riesgo de no cumplimiento. Para el caso de AML, se presentaron los siguientes cambios regulatorios los cuales fueron implementados o se encuentran en proceso de acuerdo a las instrucciones del regulador:

- Carta Circular 11 de 2020 - Superintendencia Financiera de Colombia: la cual adopta como obligatorias para el país, las listas de terroristas de los Estados Unidos de América, la lista de la Unión Europea de Organizaciones Terroristas y la lista de la Unión Europea de Personas Catalogadas como Terroristas. Implementación completada.
- Circular Externa 027 de 2020 – Superintendencia Financiera de Colombia: la cual modifica el Capítulo IV, Título IV, Parte I de la Circular Básica Jurídica, referente a las instrucciones relativas a la administración del riesgo de lavado de activos y de financiación del terrorismo y cuya implementación es efectiva 12 meses siguientes a su publicación (1 de septiembre 2021). Implementación en proceso.

**Cultura de prevención:** Durante el 2020 y de manera trimestral, el oficial de cumplimiento presentó a la Junta Directiva información y avances del programa relacionados con (i) Resultados de la gestión desarrollada, (ii) Envío de reportes a las diferentes autoridades, (iii) Evolución individual y consolidada de los perfiles de riesgo y los controles adoptados, así como los riesgos asociados, (iv) Efectividad de los mecanismos e instrumentos, y medidas adoptadas para corregir fallas en el SARLAFT, (v) Resultados de los correctivos ordenados por la Junta Directiva, (vi) Documentos y pronunciamientos emanados de las entidades de control y de la UIAF.

Adicionalmente, se llevó a cabo de manera bimestral el comité ejecutivo de AML en el cual se trataron temas como: (i) Temas administrativos / aprobación de minutas, (ii) Actualización de acciones pendientes, (iii) Cambios regulatorios y de políticas corporativas, (iv) Estatus de componentes principales de prevención de LA/FT y Sanciones, (v) Métricas de prevención de LA/FT y Sanciones, (vi) Temas estratégicos de prevención LA/FT y Sanciones, (vii) Discusión de deficiencias del programa que deben ser escalados al comité regional.

**Políticas de AML:** Durante el 2020, se actualizaron y revisaron las políticas corporativas, las cuales cubren los pilares de AML

- Marco de gobierno
- Modelo SARLAFT
- Conocimiento de clientes
- Monitoreo
- Investigaciones
- Reportes regulatorios
- Sanciones

Todos estos cambios fueron documentados en el Manual SARLAFT y aprobados por la junta directiva en los correspondientes periodos de actualización.

## **ASPECTOS JURÍDICOS LEGAL**

De acuerdo con el artículo 57 del decreto 2649 de 1993, manifiesto que la Administración del Banco ha verificado todas las afirmaciones contenidas en los estados financieros puestos a su disposición, sobre el concepto de derechos y obligaciones, sobre la existencia de activos, pasivos y transacciones a la fecha de corte, sobre el reconocimiento íntegro de todos los hechos económicos realizados, su correcta clasificación, descripción y revelación y sobre la evaluación apropiada de todos sus importes. Igualmente, se manifestó que Citibank-Colombia S.A. cumple a cabalidad con las normas de propiedad intelectual y derechos de autor y que el "software" utilizado por el Banco tiene las debidas licencias y cumple con las políticas internas establecidas.

En relación con lo establecido en el Artículo 87, Parágrafo 2 de la Ley 1616-2013 (Ley de garantías mobiliarias), manifiesto que a la fecha de la elaboración del presente informe no se entorpeció por parte de Citibank Colombia S.A. la libre circulación de las facturas emitidas por los vendedores o proveedores.

En relación con el Reporte de Implementación de mejores prácticas (Código País – CE 028-14), se informa a los señores Accionistas que el mismo fue remitido a la Superintendencia Financiera de Colombia dentro del plazo establecido por la norma. El mismo se incluye como Anexo a este informe.

Adicionalmente, informamos que la situación jurídica del Banco durante el año 2020 no tuvo modificaciones relevantes.

De conformidad con lo establecido en la ley 222 de 1995, anexo a este informe las operaciones celebradas con los accionistas y con los administradores del Banco durante el período comprendido entre el 1 de enero y el 31 de diciembre de 2020, así como la información exigida en los artículos 291 y 446 del Código de Comercio. Igualmente, se anexa el informe de las labores desarrolladas por el Comité de Auditoría, órgano de control interno adscrito a la Junta Directiva, encargado de revisar que los procedimientos de control se ajusten a las necesidades del Banco; y la información sobre operaciones con compañías vinculadas la cual hace parte de también de las notas a los estados financieros.

Adicionalmente y en relación a los Estados Financieros con corte a 31 de diciembre de 2020 que han sido presentados al público e informados a la Superintendencia Financiera de Colombia, de conformidad con el artículo 46 de la ley 964 de 2005 y el artículo 37 de la ley 222 de 1995 se certifica:

- 1) Que no contienen vicios, imprecisiones o errores que impidan conocer su verdadera situación patrimonial o de sus operadores.

- 2) Que se han verificado previamente las afirmaciones contenidas en ellos, conforme al reglamento aplicable, y la información contenida en ellos se han tomado fielmente de los libros.

Teniendo en cuenta lo establecido en el artículo 47 de la ley 964 de 2005, se ha verificado el adecuado funcionamiento de los sistemas de control y de revelación de información financiera establecidos al interior de Citibank-Colombia S.A.

En lo que respecta a procesos judiciales, como resultado de la inspección adelantada por la Superintendencia de Industria y Comercio SIC en 2017 al producto de Supply Finance, dicha entidad decidió adelantar investigación en contra de Citibank y los clientes Pepsico y Nestle, de manera independiente, por aparentes conductas restrictivas de la competencia. Mediante resoluciones 68849 y 68850 de 2019, de las cuales se notificó Citibank el 4 de diciembre de 2019, la entidad formuló pliegos de cargos en los que plantea que a través del servicio Supply Finance los clientes y Citibank restringen la circulación de facturas en detrimento de los derechos de los proveedores emisores de dichos títulos valores, impidiéndoles su libre negociación.

En respuesta, Citibank presentó en tiempo escritos de descargos y de ofrecimiento de garantías. Como argumento de defensa se plantea de manera clara que el servicio Supply Finance Citibank no se involucra de manera alguna en la negociación de facturas o títulos generados por los proveedores de sus clientes corporativos. Así mismo, que Citibank procede en cumplimiento de las instrucciones de pago dadas por sus clientes y no en virtud de la negociación de facturas. El Banco procede basado en la relación que tiene con su cliente, indistintamente de cómo esté documentada su relación comercial con los proveedores. Por su parte, las garantías ofrecidas a la autoridad cubren temas de documentación, comunicación y entrenamiento. Incluyen lograr un mejor entendimiento del servicio por parte de los proveedores de los clientes del Banco que han decidido hacer uso del mismo. Las modificaciones planteadas a los documentos del servicio no alteran su naturaleza. Las garantías ofrecidas no fueron aceptadas por lo cual el proceso de investigación continuó durante el 2020. Durante el año 2020, se dio el cierre de la etapa probatoria para los dos casos y se llevaron a cabo audiencias públicas el 9 de noviembre de 2020 (Nestle) y el 16 de noviembre de 2020 (Pepsico), en las que se presentaron alegatos ante el Superintendente Delegado. Se encuentra pendiente que el Superintendente Delegado emita un informe motivado dirigido al Superintendente de Industria y Comercio con las recomendaciones de si debe o no sancionar al banco. Una vez sea notificado ese informe y de acuerdo al sentido del mismo, el banco tendrá la oportunidad de presentar comentarios para consideración del Superintendente de Industria y Comercio.

#### **CUMPLIMIENTO NUMERAL 2.3.3.1.19 DEL CAPÍTULO I DEL TÍTULO II, PARTE I DE LA CIRCULAR BÁSICA JURÍDICA SUPERINTENDENCIA FINANCIERA**

El Capítulo I, Título II, Parte I de la Circular Básica Jurídica (CE 029 de 2014) emitida y actualizada por la Superintendencia Financiera de Colombia, contiene requerimientos en materia de uso de canales, medios, seguridad y calidad en el manejo de información en la prestación de servicios financieros. Así, en atención a lo establecido en el Numeral 2.3.3.1.19 del capítulo mencionado, considerar los siguientes comentarios:

- Las entidades del grupo Citi en Colombia incluyendo a Citivalores y Cititrust cuentan con una infraestructura tecnológica, física y de seguridad de la información acorde con su operación, así mismo tienen controles administrativos, tecnológicos y físicos orientados a garantizar la protección de la información que se gestiona, en las operaciones que se conducen en la sociedad comisionista. Cada uno de los diferentes componentes de controles siguen políticas corporativas que van desde condiciones de seguridad física, de instalaciones y procesos hasta seguridad de la información.
- Las políticas y estándares corporativos de seguridad de la información tienen como objetivo establecer los principios mínimos que los negocios, incluyendo Citivalores y Cititrust, deben implementar para proteger los activos de información y gestionar eficazmente la seguridad de la información en los sistemas informáticos de Citibank, Citivalores y Cititrust de conformidad con los requisitos Corporativos, legales y reglamentarios requeridos. Los programas de seguridad de la información de Citi presentan una visión integral de riesgo de seguridad S.I.(Seguridad de la información) en toda la organización y al trabajar en estrecha colaboración con el negocio se centran en la reducción activa del riesgo.

Los programas de S.I. establecen normas y políticas consistentes y efectivas basadas en el riesgo para evaluar, administrar y mitigar los riesgos asociados con el desarrollo y uso de la información, los sistemas, las redes y las aplicaciones de Citi, incluido el establecimiento de controles para transferir, almacenar y acceder a servicios privados de información de los clientes.

- Tecnológicamente se dispone de mecanismos apropiados que protegen la infraestructura tecnológica que soporta los negocios. De otra parte, se cuenta con los servicios prestados por el Centro de Cyber Inteligencia y el Centro de Operaciones de Seguridad, encargados de monitorear en tiempo real las diferentes plataformas en Internet, así como tomar medidas de prevención, anticipación, mitigación, respuesta y recuperación de los ataques cibernéticos.

A través de una cultura de colaboración, el Centro de Cyber Inteligencia fusiona la inteligencia de una variedad de fuentes para reducir el riesgo cibernético de Citi y apoyar la toma de decisiones ejecutivas.

La forma de monitorear el cumplimiento es haciendo uso de una matriz como herramienta de documentación instrumentada por el área de Control de Operaciones (OTRC) con el apoyo del área de In Business Risk & Control, área que soporta el seguimiento al adecuado ambiente de control corporativamente, y en conjunto con las áreas de Legal, Compliance, Productos y Negocios, se documentaron los diferentes requerimientos de la norma, los responsables de su cumplimiento, y la forma a través de la cual se evidencia el mismo.

## **EVALUACION SOBRE EL DESEMPEÑO DE LOS VICEPRESIDENTES Y ALTOS EJECUTIVOS**

La evaluación de desempeño de los Vicepresidentes y Altos Ejecutivos de la entidad al cierre del año 2020, fue satisfactoria y sobresaliente, lo cual se refleja no solo en los resultados de evaluación del correspondiente periodo, de acuerdo con los procedimientos internos de Citibank-

Colombia S.A; sino también en los resultados obtenidos por la entidad que se detallan en el título de Resultados Financieros de este informe, y los cuales requirieron del compromiso y buen desempeño de todas las áreas de la entidad de Front, Middle y Back office bajo el liderazgo de este grupo de funcionarios del Banco.

El 100% de los empleados fijó y acordó las metas con sus supervisores y el 100% documentó la evaluación de desempeño a través del módulo de performance del sistema Workday, lo cual garantiza un monitoreo exacto de la gestión de los ejecutivos.

Cabe anotar que, como parte del programa de mitigación de riesgo asociado a temas de compensación variable y bonificaciones, existen reglas claras acerca de los esquemas de compensación que aplican para los altos ejecutivos de Citi, entendiendo que un “Empleado Cubierto - CE” es aquel que cumple con las siguientes características y están agrupados así:

- Grupo 1: Oficiales de Citigroup
- Grupo 2: Empleados o Altos Ejecutivos que pueden tomar o influenciar la decisión de tomar un riesgo material para la compañía o para una unidad de negocio.
- Grupo 3: Empleados o Altos Ejecutivos con roles similares e incentivos similares, que actuando como grupo pudiesen crear un riesgo material para la compañía o para una unidad de negocio, aun cuando no representen un riesgo al actuar individualmente.

En el Vehículo Legal de Citibank-Colombia S.A. se catalogaron 6 empleados en el Grupo 3 de “Empleados Cubiertos,” y 1 empleado en el Grupo 2 de “Empleados Cubiertos” durante el año 2020. Ellos tuvieron un proceso especial de evaluación, el cual comprendió una revisión por parte del supervisor en la plataforma global GTMS (considerando factores de riesgo, un tablero de indicadores y metas acerca del desempeño del negocio-MWB, y una evaluación 360 grados para Directores y Managing Directors).

Al cierre del año 2020 con el soporte de los Vicepresidentes y Altos ejecutivos de la entidad, Citibank-Colombia S.A alcanzó además de los resultados a que se refiere el título de Resultados Financieros de este informe, los siguientes logros a resaltar:

- i) En el año 2020 se trabajaron cuatro prioridades: engagement, be the best, Liderazgo y diversidad lo anterior para darle continuidad a las prioridades ya identificadas en los negocios y fortalecer la cultura en los diferentes niveles de la organización. De las iniciativas desarrolladas podemos destacar la implementación de “Un Café con el CCO” que permitió generar espacios frecuentes de comunicación en doble vía, la creación del Families Matter Affinity que impulsa una cultura inclusiva y de apoyo para que nuestros empleados mantengan una clara armonía entre el trabajo y su vida familiar y la ejecución del programa de bienestar y comunicación anual.
- ii) En cuanto a Diversidad de Género, se mantuvo la estrategia de atracción, promoción y retención del talento femenino, incorporando acciones que van desde la selección hasta programas para preparación de nuestro talento, se realizaron diferentes capacitaciones y charlas referentes a género y charlas de nuestros líderes. En el proceso de Talento 2020 se identificaron mujeres con potencial a quienes se les hizo un plan de individual de desarrollo, también se ofreció para todas las mujeres C12+ un programa virtual para

mujeres con diversos temas para el desarrollo profesional. Finalmente, a través del Network de Mujeres en Colombia que tiene como principal objetivo la identificación y ejecución de acciones que promuevan el desarrollo de mujeres en el país, seguimos implementando la estrategia de diversidad de la organización en los diversos niveles en el país. En Colombia tenemos 53,4% de mujeres.

- iii) También se participó en el Pride Summit consolidando nuestro apoyo a la red externa Pride Connection de la cual somos miembros activos.
- iv) En el año 2020, se obtuvo nuevamente el reconocimiento por parte de Aequales el 4to puesto entre las empresas de servicios financieros y seguros en Colombia con mejores prácticas de Equidad de Género.

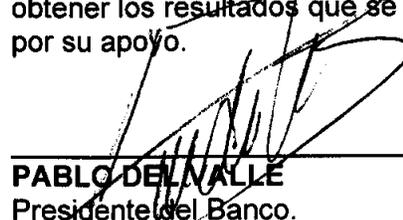
#### Resultados VOE – Colombia

- i) En relación con nuestra estrategia de Cultura y Talento, el Banco obtuvo resultados positivos en la encuesta de satisfacción del empleado (VOE). Todos los índices subieron en comparación con el año pasado: Engagement 86% (+4), Manager Effectiveness 84% (+2), Ethical Culture 94% (+2), Diversity 87% (+4) y Be The Best 91% (+3). Igualmente se debe resaltar que Colombia trabajó diversas acciones a lo largo del 2020 impactando de manera positiva los resultados obtenidos.

#### ACONTECIMIENTOS ACAECIDOS DESPUES DEL EJERCICIO

No hay acontecimientos posteriores al cierre del ejercicio para reportar a los Señores Accionistas.

Quiero agradecer a los empleados de Citi en Colombia por su excelente trabajo, el cual permitió obtener los resultados que se reflejan en las cifras presentadas y a la Junta Directiva del Banco por su apoyo.



---

**PABLO DEL VALLE**  
Presidente del Banco.

**ANEXO AL INFORME DE GESTIÓN DE 2020**  
**Información Requerida en los Artículos 291 y 446 del C. de Comercio**

**Información del Capital**

Número de acciones en que está dividido el capital suscrito y pagado	55,431,920
Valor nominal de la acción	\$2,600
Capital Suscrito y pagado (Millones de pesos)	\$ 144,123

**Inversiones en Otras Sociedades**

31 de diciembre de 2020							
Razón social	% Participación	Fecha del informe de la Valoración	Costo Adquisición	Valor de mercado	Calificación por riesgo crediticio	Dividendos recibidos	Ganancia o pérdida no realizada en el ORI
ACH S.A.	2.45 %	30/9/2020	\$ 247	9,727	A	722	9,480
Cámara de Riesgo Central de contraparte S.A. (1)	0.61 %	30/12/2020	331	894	A	100	814
Credibanco S.A.	6.69 %	5/11/2020	50,550	59,446	A	1,096	8,896
			<b>\$ 51,128</b>	<b>70,067</b>		<b>1,918</b>	<b>19,190</b>

31 de diciembre de 2019							
Razón social	% Participación	Fecha del informe de la Valoración	Costo Adquisición	Valor de mercado	Calificación por riesgo crediticio	Dividendos recibidos	Ganancia o pérdida no realizada en el ORI
ACH S.A.	2.45 %	30/6/2019	\$ 247	8,503	A	351	8,256
Cámara de compensación de divisas de Colombia Cámara de Riesgo Central de contraparte S.A. (2)	3.19 %	31/12/2019	80	1,390	A	50	1,310
	1.36 %	31/12/2019	550	451	A	28	(99)
Credibanco S.A.	6.69 %	30/11/2019	50,550	60,049	A	966	9,499
			<b>\$ 51,427</b>	<b>70,393</b>		<b>1,395</b>	<b>18,966</b>

(1) El día 14 de diciembre de 2020 se formalizó la fusión de la Cámara de Riesgo Central de Contraparte de Colombia S.A. (la "CRCC"), en calidad de sociedad absorbente, y la Cámara de Compensación de Divisas de Colombia S.A. (la "CCDC"), en calidad de sociedad absorbida. Lo anterior ocurrió después de contar con la declaración de no objeción a la fusión por parte de la Superintendencia Financiera de Colombia mediante la Resolución 0939 del 27 de octubre de 2020, y con la aprobación unánime de los accionistas de ambas sociedades, en la reunión Asamblea General de Accionistas el 3 de diciembre de 2020.

Con ocasión de la fusión, el Costo de la inversión pasó de \$80 a \$331, este ajuste en la inversión por \$251 fué reconocido como ganancia en Otros Resultados Integrales; el porcentaje de participación y el número de acciones de las cuales Citibank es titular en la CRCC es el siguiente, teniendo en cuenta la relación de intercambio aprobada por las asambleas de ambas sociedades (CRCC y CCDC):

Detalle	Participación en CRCC
Número de acciones	312,375,000
Valor x acción en pesos	1.06
Total Inversión en millones de pesos	331
% Participación	0.61 %

(2) Durante el mes de junio de 2020, Citibank realizó la venta de sus acciones en la Cámara Riesgo Central de Contraparte.

El número de acciones vendidas fue de 549.998140 a valor de \$3 pesos cada una. El total de la transacción ascendió a \$1,650, de los cuales \$1,100 correspondieron a la utilidad obtenida en la operación. Antes del cierre de la operación se recibieron dividendos por \$32.

#### Inversiones en Compañías Subsidiarias

A continuación, se incluye el detalle del movimiento de la inversión en la subsidiaria Cititrust Colombia S.A. al 31 de diciembre de 2020 y 2019:

	Subsidiarias
Saldo al 31 de diciembre de 2018	\$ 81,200
Ingreso por método de participación patrimonial	50,072
Pago de dividendos	(48,508)
Saldo al 31 de diciembre de 2019	\$ 82,764
Ingreso por método de participación patrimonial	46,569
Pago de dividendos	(50,072)
Saldo al 31 de diciembre de 2020	\$ 79,261

Para el cálculo del método de participación patrimonial, se tomaron los estados financieros de Cititrust al 31 de diciembre de 2020 y 2019.

El Banco tiene el 82.35% de participación en Cititrust Colombia S.A. Sociedad Fiduciaria, domiciliada en Bogotá D.C.

El objeto social de Cititrust es la celebración de contratos de fiducia mercantil y de mandatos fiduciarios no traslativos de dominio, conforme a las disposiciones legales. Su objeto fundamental es adquirir, enajenar, gravar, administrar bienes muebles e inmuebles e intervenir como deudora o como acreedora en toda clase de operaciones de crédito.

Sobre las inversiones no existen restricciones jurídicas o económicas, pignoraciones ni embargos, no hay limitaciones en su titularidad.

De acuerdo con las normas de la Superintendencia Financiera de Colombia de valoración de inversiones, el artículo 35 de la Ley 222 de 1995, las inversiones en subordinadas deben valorarse de tal manera que en los libros de la matriz o controlante se reconozcan por el método de participación patrimonial, en los estados financieros separados.

#### Cuentas de Orden

Cuenta	Descripción	Valor
8	CUENTAS DE ORDEN	-
81	DEUDORAS	20,800,951
8105	BIENES Y VALORES ENTREGADOS EN CUSTODIA	10
810505	BIENES Y VALORES ENTREGADOS EN CUSTODIA	10
8110	BIENES Y VALORES ENTREGADOS EN GARANTÍA	8,661,368
811010	VALORES MOBILIARIOS	8,661,368
8120	ACTIVOS CASTIGADOS	5,188
812010	CARTERA DE CRÉDITOS COMERCIAL	4,275
812035	OTRAS CUENTAS POR COBRAR	914
8195	OTRAS CUENTAS DE ORDEN DEUDORAS	12,134,384
819595	OTRAS	12,134,384
82	ACREEDORAS	7,872,563
8210	BIENES Y VALORES RECIBIDOS EN CUSTODIA	10
8213	BIENES Y VALORES RECIBIDOS EN GARANTÍA - GARANTÍA IDÓNEA	1,928,217
821305	CRÉDITOS COMERCIALES	1,928,217
8214	BIENES Y VALORES RECIBIDOS EN GARANTIA - OTRAS GARANTIAS	-
821405	CRÉDITOS COMERCIALES	-
8215	TÍTULOS O VALORES RECIBIDOS EN OPERACIONES REPOS Y SIMULTÁNEAS ACTIVAS	881,911
821505	EN TÍTULOS DE TESORERÍA -TES	881,911
8218	TÍTULOS O VALORES ENTREGADOS EN OPERACIONES RELACIONADAS DEL MERCADO MONETARIO	-
821805	EN TÍTULOS DE TESORERÍA -TES	-
8287	CALIFICACIÓN CRÉDITOS COMERCIALES, GARANTÍA IDÓNEA	885,329
828702	CAPITAL - VIGENTE Y MORA HASTA 1 MES	880,227
828712	INTERESES - VIGENTE Y MORA HASTA 1 MES	5,074
828722	OTROS CONCEPTOS - VIGENTE Y MORA HASTA 1 MES	28
8288	CALIFICACIÓN CRÉDITOS COMERCIALES, OTRAS GARANTÍAS	1,679,018
828802	CAPITAL - VIGENTE Y MORA HASTA 1 MES	1,668,497
828812	INTERESES - VIGENTE Y MORA HASTA 1 MES	10,522
8295	OTRAS CUENTAS DE ORDEN ACREEDORAS	2,498,077
83	DEUDORAS POR CONTRA	20,800,951
8305	DEUDORAS POR CONTRA (CR)	20,800,951
84	ACREEDORAS POR CONTRA	7,872,563
8405	ACREEDORAS POR CONTRA (DB)	7,872,563

TEMPLATE 2020

Estudio de Cuentas con Modificación de Importancia (cifras en millones de pesos)

<u>CUENTA</u>	<u>2020</u>	<u>2019</u>	<u>VARIACION ABSOLUTA</u>	<u>% DE VARIACION</u>
<b>ACTIVO</b>				
Efectivo	\$ 1,170,621	1,006,675	163,946	16%
Operaciones de mercado monetario	884,210	143,419	740,791	517%
Inversiones y Operaciones con Derivados	5,511,884	4,052,598	1,459,287	36%
Inversiones en compañías subsidiarias	79,261	82,764	-3,503	-4%
Cartera de créditos	2,523,051	3,271,509	-748,458	-23%
Cuentas por cobrar	54,090	69,739	-15,649	-22%
Activos materiales	57,331	59,373	-2,042	-3%
Otros activos	21,251	18,786	-2,465	13%
<b>TOTAL ACTIVO</b>	<b>\$ 10,301,699</b>	<b>8,704,862</b>	<b>1,596,837</b>	<b>18%</b>
<b>PASIVO</b>				
Instrumentos financieros a costo amortizado	\$ 7,997,821	6,542,703	1,455,118	22%
Instrumentos financieros a valor razonable	126,324	132,550	-6,226	-5%
Cuentas por pagar	200,549	200,058	491	0%
Obligaciones laborales	60,136	57,596	2,540	4%
Provisiones	2,967	2,495	472	19%
Otros pasivos	25,563	17,871	7,692	43%
<b>TOTAL PASIVOS</b>	<b>\$ 8,413,360</b>	<b>6,953,273</b>	<b>1,460,087</b>	<b>21%</b>
<b>PATRIMONIO</b>				
Capital social	\$ 144,123	144,123	0	0%
Reservas	1,180,588	1,180,588	0	0%
Superávit o Déficit	39,092	43,298	-4,206	-10%
Utilidad de ejercicios anteriores	46,955	44,164	2,791	6%
Utilidad del ejercicio	477,581	339,416	138,165	41%
<b>TOTAL PATRIMONIO</b>	<b>\$ 1,888,339</b>	<b>1,751,589</b>	<b>136,750</b>	<b>8%</b>
<b>TOTAL PASIVO MÁS PATRIMONIO</b>	<b>\$ 10,313,672</b>	<b>8,711,162</b>	<b>1,602,510</b>	<b>18%</b>

**Cartera de créditos.** La cartera de créditos cerró con \$2,523,051 presentando disminución frente al año anterior en \$748,458, correspondiente al 23%, producto de la situación de pandemia por Covid-19 que generó el prepago de obligaciones por parte de los clientes y reducción de nuevos desembolsos durante el segundo semestre de 2020.

**Operaciones del mercado monetario.** Esta cuenta tuvo un aumento frente al año anterior por \$ 740,791, (517%) por mayor posición en simultaneas activas, debido a los excesos de liquidez generados por aumento en depósitos y disminución de la cartera.

**Inversiones y Operaciones con Derivados.** Al 31 de diciembre de 2020 se tuvo una mayor posición en inversiones y operaciones con derivados cerrando en \$5,511,884, presentando un aumento de \$1,459,286, (36%) frente al año anterior, principalmente por el portafolio de TES de acuerdo al aumento proyectado de activos y a la recomposición de las cuentas de balance debido a los excesos de liquidez generados por la pandemia Covid-19.

**Instrumentos financieros a costo amortizado.** Al cierre de diciembre se observa un aumento significativo con respecto al año anterior en los depósitos de cuenta corriente y ahorros, en \$743,267, 24% y \$1,131,523, 45%, respectivamente. Debido en gran medida, a la tendencia a partir del inicio de la pandemia en la cual los clientes direccionaron sus excesos de liquidez a estos productos.

**Utilidad del ejercicio.** La utilidad neta del ejercicio fue de \$477,581 y presentó un aumento de \$138,165, (41%) más que el año anterior; como resultado, principalmente del comportamiento de los ingresos por valoración de inversiones. La utilidad antes de impuestos finalizó en \$703,895 a corte de diciembre de 2020, aumentando en un 45.2% (\$219,141) frente al año anterior. Los impuestos aumentaron en \$81,061, (55.8%) con respecto al 2019, cerrando con una tasa efectiva de impuestos del 32.16% de acuerdo al plan estimado.

**Indicadores Económicos**

Indicador	Dic-20	Dic-19	Dic-18
Relación de Solvencia	17.37%	17.47%	20.05%
<b>Indicadores de Rentabilidad</b>			
Rentabilidad de Capital y Reservas (Utilidad / Capital + Reservas)	36.05%	25.62%	30.87%
Rentabilidad del patrimonio (Utilidad / Patrimonio)	25.29%	19.38%	22.75%
Rentabilidad del activo total (Utilidad / Activo Total)	4.63%	3.90%	4.85%
<b>Indicadores de eficiencia</b>			
Margen Operacional neto antes de depreciación y amortización / Ingresos Totales	18.78%	14.34%	15.94%
Margen Operacional neto / Ingresos Totales	17.71%	13.45%	14.13%
<b>Indicadores de eficiencia Administrativa</b>			
Gastos Laborales / Activos Totales	0.93%	1.10%	2.25%
Costos Administrativos (sin Dep y Amort) / Activos Totales	2.05%	2.37%	6.77%

**RELACIÓN DE SOLVENCIA**

Al 31 de diciembre de 2020, los índices de solvencia básica y total fueron 17.03% y 17.37%, respectivamente. Por su parte al cierre de diciembre 2019 la solvencia básica fue de 17.19% y solvencia total 17.47%

La evolución en los indicadores de solvencia está en línea con el apetito de riesgo de VeR y las necesidades de crecimiento de negocio en corto, mediano y largo plazo, adicionalmente, los niveles actuales de capital aseguran que bajo escenarios de estrés el Banco mantenga suficiente capital para cubrir necesidades provenientes de la materialización del incremento de los riesgos

No hubo cambios en el enfoque del Banco para la administración de capital durante los años 2020 y 2019.

**INDICADORES DE RENTABILIDAD**

**Rentabilidad del Capital Pagado y Reservas, Rentabilidad del Patrimonio (ROE) y Rentabilidad del Activo Total (ROA)**

Estos índices de rentabilidad aumentaron con respecto al año anterior, debido al comportamiento de las utilidades las cuales estuvieron \$138,080 (40.7%) por encima que el año anterior. El total de utilidades de 2020 fue de \$477,581 y para el 2019 fue de \$339,416. El resultado de 2020 muestra el buen desempeño del negocio de banca corporativa.

**INDICADORES DE EFICIENCIA y EFICIENCIA ADMINISTRATIVA**

El aumento de estos indicadores de eficiencia se genera principalmente por el mayor ingreso del año 2020 con respecto al año anterior, en cuanto a costos no se observaron cambios significativos en la línea de personal ni costos administrativos.

**INDICADOR DE LIQUIDEZ**

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019 el IRL para 7 días era de \$6.485.610 y \$3.784.416 respectivamente y para 30 días \$6.000.380 y \$2.583.138, respectivamente. El porcentaje de activos de alta liquidez fue del 99.97% y de 98.97% para 2020 y 2019 respectivamente. Durante el año 2020 no se presentaron descalces en las mediciones de riesgos de liquidez.

**Honorarios Pagados a Asesores y Gestores**

Asesorías Jurídicas		Total
	MASS ALLOC BAL	\$ 198
	BRIGARD Y URRUTIA ABOGADOS	197
	MUNOZ AYA LEGAL SAS	158
	PHILIPPI PRIETOCARRIZOSA	158
	LOPEZ & ASOCIADOS SAS	152
	ESGUERRA ASESORES JURIDICOS	150
	GOMEZ PINZON ABOGADOS S A S	103
	JFGB ASESORES SAS	103
	PRICEWATERHOUSECOOPERS SERVI	60
	PENA RODRIGUEZ Y ASOCIADOS S	52
	GOMEZ GOMEZ ABOGADOS CONSULT	33
	RODRIGUEZ AZUERO ASOCIADOS S	30
	MPA DERECHO PENAL CORPORATIV	17
	MAPLES AND CALDER (FCO)	14
	GOMEZ CONSULTORES SAS	9
	SANCLEMENTE FERNANDEZ ABOGADOS	4
	SHEARMAN & STERLING LLP	1
	Total	<u>\$ 1,439</u>
Transferencias de Dinero y Donaciones		
	FUNDACION SOLIDARIDAD POR CO	\$ 275
	CITIBANK CLUB	69
	ABACO	37
	TIEMPOS DE JUEGO	10
	ADVERTISING & MARKETING EVENTOS	4
	Total	<u>\$ 395</u>
Junta Directiva		
	LOPEZ ARANGO CINCO SAS	\$ 48
	VALISO SAS	48
	ERIC MAYER - TANAMERAH LLC	47
	MELBA CONSUELO VELILLA HERNA	24
	PENA RODRIGUEZ Y ASOCIADOS S	15
	Total	<u>\$ 182</u>
Gastos Relaciones Públicas		
	MEJIA MARTIN ALBERTO	\$ 6
	FERRAZ CAMPOS FILHO SAULO	5
	CARTAGENA GUSTAVO ANTONIO	4
	ZUNIGA JOSE MIGUEL	3
	JARAMILLO ALVARO	3
	PERALTA JUAN FELIPE	3
	BELLO MEDINA NORAILY	3
	VARGAS ERIKA CRISTINA	2

TEMPLATE 2020

JARAMILLO GONZALEZ CATALINA	2
PIMENTEL HENRIQUE	2
OVIDEO ANDRES FELIPE	2
REY ELIZABETH	1
ACUNA AURORA	1
PEREZ MARIA TERESA	1
SANTOS CAROLINA	1
ROJAS MARIA FERNANDA	1
DUENAS JOSE ALEJANDRO	1
ARTUNDUAGA JUAN PABLO	1
SANCHEZ NICOLAS	1
RESTREPO LUZ ALEJANDRA	1
TEMPRANO CAROLINA	1
CASTILLO DAVID	1
Otros menores a \$1MM	23
<b>Total</b>	<b>\$ 66</b>

Revisoría Fiscal y Auditoría Externa

KPMG	\$ 557
<b>Total</b>	<b>\$ 557</b>

Dineros y Otros Bienes en el Exterior  
Depósitos en Cuenta con Corresponsales

<u>Banco</u>	<u>Valor Moneda Origen</u>	<u>Moneda</u>	<u>Valor Moneda Local</u>	<u>Tasa de cambio</u>
CITIBANK COLOMBIA TRADE	1.93	USD	6,615.90	3,432.50
CORRESP.EXTRANJ. CEDEL	0.04	USD	147.13	3,432.50
CITIBANK COL INTRACITI SERVICE	1.28	USD	4,385.68	3,432.50
CORRESPONSAL CHF CITIBANK LONDO	0.45	CHF	1,762.25	3,882.71
CORRESPONSALES EXT.CITI LONDRE	0.07	GBP	304.45	4,667.93
CORRESPONSALES EXT.SVENSKA HAN	0.65	SEK	270.87	419.18
CORRESPONSALES EXT. CITI LONDR	0.26	AUD	692.24	2,630.57
CORRESP EXTRANJ CITIBANK TOKYO	18.49	JPY	615.66	33.30
CORRESPONSALES EXT.EURO LONDON	11.80	EUR	49,750.28	4,215.45
CORRESPONSALES EUROS CEDEL	0.01	EUR	48.90	4,215.45
CORRESPONSAL CNY	0.19	CNY	97.60	526.06
<b>Total Activos</b>	<b>35.16</b>		<b>64,690.97</b>	

<u>Banco</u>	<u>Valor Moneda Origen</u>	<u>Moneda</u>	<u>Valor Moneda Local</u>	<u>Tasa de cambio</u>
CORRESPONSALES EXT.CITI N.Y.	109.32	USD	375,244.20	3,432.50
CORRESPONSALES EXT. CITI TORON	0.06	CAD	164.07	2,688.16
CORRESPONSALES EXT.EURO DUBLIN	6.50	EUR	27,412.14	4,215.45
<b>Total Pasivos</b>	<b>115.88</b>		<b>402,820.41</b>	

Transacciones con Partes Relacionadas

De acuerdo a la política contable del Banco una parte relacionada es:

- Una persona o entidad que está relacionada con la entidad que prepara sus estados financieros en las cuales se podría ejercer control o control conjunto sobre la entidad que informa; Ejerce influencia significativa sobre la entidad que informa; ser considerado miembro del personal clave de la gerencia de la entidad que informa o de una controladora de la entidad que informa.
- Dentro de la definición de parte relacionada se incluye: a) personas y/o familiares relacionados con la entidad, entidades que son miembros del mismo grupo (controladora y subsidiaria), asociadas o negocios conjuntos de la entidad o de entidades del grupo, planes de beneficio post-empleo para beneficio de los empleados de la entidad que informa o de una entidad relacionada.

Las partes relacionadas para el Banco son las siguientes:

- Accionistas con participación igual o superior al 10% junto con las transacciones realizadas con sus partes relacionadas tal como se define en la política contable del Banco.
- Miembros de la Junta Directiva: Se incluyen los miembros de Junta Directiva principales y suplentes junto con las transacciones realizadas con sus partes relacionadas tal como se define en la política contable del Banco.
- Personal clave de la gerencia: incluye al Presidente y Vicepresidentes del Banco que son las personas que participan en la planeación, dirección y control del Banco.
- Compañías vinculadas: corresponde a las compañías del Grupo de Citibank a nivel internacional, cuya matriz es Citibank N.A. domiciliado en Estados Unidos. A continuación, se relaciona las entidades:

Entidad Controlante: Citibank N.A.

Entidades vinculadas	
Acciones y Valores Banamex S.A.	Citibank (Trinidad & Tobago) Limited
Banco Citibank CMB (Costa Rica) S.A.	Citibank del Peru S.A.
Banco Citibank de Guatemala S.A.	Citibank Europe Plc
Banco de Honduras S.A.	Citibank Europe Plc UK
Banco Nacional de Mexico, S.A.	Citibank Intl Bkg Fac NY
Citi International Financial Services CIFS	Citibank N.A. IBF
Citi Private Advisory, LLC	Citibank N.A London
Citibank N.A. Canada	Citibank N.A. Bahamas
Citibank N.A. Dominican Republica	Citibank N.A. Paraguay
Citibank N.A. Ecuador	Citibank N.A. Puerto Rico
Citibank N.A. El Salvador	Citibank (Switzerland)
Citibank N.A. Hong Kong	Citibank N.A. Singapore Branch
Citibank N.A. Jamaica	Citibank N.A. Uruguay
Citibank N.A. London Branch	Citibank, N.A. Haiti
Citibank N.A. Panamá	Citigroup Global Markets Inc
Citigroup Technology, Inc.	Citigroup Global Markets Inc. CGMI
Citishare Corporation	Citigroup Global Markets Limit CGML
Citigroup Global Markets Limited	

- **Compañías Subordinada:** incluye las compañías donde el Banco tiene control de acuerdo con la definición de control de la política contable de consolidación. Dentro de estas compañías se encuentran: Cititrust Colombia S.A. Sociedad Fiduciaria, Citivalores S.A. Comisionista de Bolsa, y Colrepfin Ltda.

Todas las transacciones con partes relacionadas se realizan a condiciones de mercado, los saldos más representativos al 31 de diciembre de 2020 y 2019, con partes relacionadas, están incluidos en las siguientes cuentas del Banco:

• Operaciones con Compañías vinculadas y subsidiarias

A continuación, se detallan los rubros de los estados financieros que incluyen saldos o transacciones con partes relacionadas al 31 de diciembre de 2020 y 2019:

	2020			
	Controlante	Subordinadas	Vinculadas	Total
<b>Activo</b>				
Disponible	11,002	—	53,229	64,231
Inversiones disponibles para la venta en títulos participativos	—	79,261	—	79,261
Derivados	—	—	6,683	6,683
<b>Total Activo</b>	<b>11,002</b>	<b>79,261</b>	<b>59,912</b>	<b>150,176</b>
<b>Pasivo:</b>				
Depósitos y exigibilidades	2,410	225,134	—	227,544
Cuentas por pagar	—	350	—	350
Corresponsales extranjeros	375,244	—	27,576	402,820
Derivados	9,818	—	17,337	27,155
<b>Total Pasivo</b>	<b>387,472</b>	<b>225,484</b>	<b>44,913</b>	<b>657,869</b>
<b>Ingresos</b>				
Honorarios y Servicios Bancarios	3,936	4,524	21,529	29,989
Ingreso por intereses y valoración	248,091	—	620,793	868,884
Ingreso por arrendamientos	—	692	—	692
<b>Total Ingresos (1)</b>	<b>252,027</b>	<b>5,216</b>	<b>642,322</b>	<b>899,565</b>
<b>Gastos</b>				
Intereses	—	5,466	—	5,466
Comisiones	15	—	5,722	5,737
Honorarios y Servicios Bancarios	—	—	18,180	18,180
Gastos por Valoración y realización	273,970	—	590,573	864,543
Procesamiento electrónico de Datos	6	—	2,222	2,228
Otros Servicios	22,539	12,988	6,515	42,042
<b>Total Gastos (2)</b>	<b>296,530</b>	<b>18,454</b>	<b>623,212</b>	<b>938,196</b>

	2019			
	Controlante	Subordinadas	Vinculadas	Total
<b>Activo</b>				
Disponible	6,316	—	22,597	28,913
Inversiones disponibles para la venta en títulos participativos	—	82,764	—	82,764
Derivados	25,319	—	14,275	39,594
<b>Total Activo</b>	<b>31,635</b>	<b>82,764</b>	<b>36,872</b>	<b>151,271</b>
<b>Pasivo:</b>				
Depósitos y exigibilidades	—	190,489	2,891	193,380

No se han otorgado ni recibido garantías de los administradores (miembros de Junta Directiva). No se ha reconocido ningún gasto en el periodo actual ni en periodos anteriores con respecto a incobrables o cuentas de dudoso cobro relacionados con los importes adeudados por partes relacionadas.

**Compensación del personal clave de la gerencia**

La gerencia clave incluye al Presidente y Vicepresidentes. La compensación recibida por el personal clave de la gerencia por los periodos terminados al 31 de diciembre de 2020 y 2019 ascienden a \$18,660 y \$17,912, respectivamente.

La compensación del personal clave de la gerencia incluye sueldos, beneficios distintos del efectivo y aportaciones a un plan de beneficios definidos post-empleo.

**Participaciones de los directores en el Plan para Altos Ejecutivos (SEP)**

Los programas de compensación mantenidos en virtud del Plan para Altos Ejecutivos se describen a continuación:

Programa	31 de diciembre	
	2020	2019
CAP (1)	\$ 2,038	1,221
Deferred Cash (2)	1,204	2,144
FAS123 (3)	709	283
Cash in liue (2)	4	1,256
<b>Total</b>	<b>\$ 3,955</b>	<b>4,904</b>

1. Este concepto corresponde a pagos basados en acciones asignados a los empleados.
2. Premios en efectivo, asignados a los empleados.
3. Programa de compensación para ser asignado a los empleados, ya sea en acciones o en efectivo.

**ACCIONES**

No existen acciones privilegiadas, ni distinguidas por clases o series

**ACTUACIONES CON ENTIDADES PÚBLICAS**

Citibank-Colombia S.A., como entidad vigilada por la Superintendencia Financiera de Colombia, dio respuesta a cada uno de los requerimientos realizados por dicho ente regulador dentro de los términos señalados para tal efecto, de igual manera respondió todas las quejas presentadas por nuestros clientes ante dicha entidad.

**PROYECTO DE DISTRIBUCIÓN DE UTILIDADES**

Resultado de la cuenta de pérdidas y ganancias a diciembre 31 de 2020 y proyecto de distribución de las utilidades obtenidas en el ejercicio enero - diciembre de 2020:

CITIBANK COLOMBIA S.A.			
31 de diciembre de 2020			
PROYECTO DE DISTRIBUCION DE UTILIDADES			
Cifras expresadas en pesos colombianos			
Utilidad del Ejercicio antes de Impuestos		\$	703,979,355,451
Apropiación para Impuesto de Renta año 2020			(226,388,322,463)
Utilidad Después de Impuesto de Renta año 2020		\$	477,581,032,988
Para Reservas Ocasiones, Futuras Capitalizaciones	\$	477,581,032,988	
<b>Sumas iguales</b>	<b>\$</b>	<b>477,581,032,988</b>	<b>\$ 477,581,032,988</b>

TEMPLATE 2020

Cuentas por pagar	3,219	568	—	3,787
Corresponsales extranjeros	463,808	—	20,605	484,413
Derivados	18,104	—	19,058	37,162
<b>Total Pasivo</b>	<b>485,131</b>	<b>191,057</b>	<b>42,554</b>	<b>718,742</b>

	Controlante	Subordinadas	Vinculadas	Total
<b>Ingresos</b>				
Honorarios y Servicios Bancarios	16	4,229	—	4,245
Comisiones	20,489	—	6,473	26,962
Ingreso por intereses y valoración	124,098	—	330,771	454,869
Ingreso por arrendamientos	—	701	—	701
<b>Total Ingresos (1)</b>	<b>144,603</b>	<b>4,930</b>	<b>337,244</b>	<b>486,777</b>
<b>Gastos</b>				
Intereses	—	6,761	—	6,761
Comisiones	673	—	431	1,104
Honorarios y Servicios Bancarios	13,137	—	4,680	17,817
Gastos por Valoración y realización	28,241	—	252,483	280,724
Procesamiento electrónico de Datos	22,022	—	244	22,266
Otros Servicios	—	11,959	—	11,959
<b>Total Gastos (2)</b>	<b>64,073</b>	<b>18,720</b>	<b>257,838</b>	<b>340,631</b>

(1) El incremento en los Ingresos con vinculadas en \$412,777, corresponde principalmente a ingresos por valoración por \$414,015, por negociaciones con derivados realizadas durante el periodo con Citibank N.A (controlante) con ingresos por valoración por \$123,993 e ingreso por realización de operaciones derivados con vinculadas por \$290,022 principalmente negociaciones con (Citibank NA London). Así mismo se presenta disminución neta de honorarios y comisiones por - \$1,217 y de ingreso por arrendamientos por - \$ 21.

(2) aumento en los gastos por \$938,196 en operaciones con vinculados económicos corresponde principalmente a valoración por \$842,277, por negociaciones con derivados realizadas durante el periodo con Citibank N.A (controlante) con gastos por valoración en \$251,948 y gastos por realización de operaciones derivados con vinculadas por \$590,329 principalmente negociaciones con (Citibank NA London).

**Operaciones Celebradas con Administradores**

Durante los años que terminaron el 31 de diciembre de 2020 y 2019, se pagaron honorarios a los miembros de la Junta Directiva por \$182 y \$175, respectivamente, y no hubo operaciones de importancia celebradas entre estos y el Banco.

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019, no existen préstamos otorgados a los administradores. Ningún miembro de la Junta Directiva, Representantes Legales u otros funcionarios poseen en el Banco participación accionaria superior al diez por ciento (10%).

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019, no existen saldos de depósitos en cuenta corriente y de ahorros de los administradores.

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019, los miembros de la Junta Directiva considerados para efectos de la revelación de esta nota, fueron las personas posesionadas como tal ante la Superintendencia Financiera de Colombia, antes de esas fechas.

**Ventas, servicios y transferencias**

Para los periodos terminados al 31 de diciembre de 2020 y 2019, no se presentaron ninguna de las siguientes transacciones con accionistas: Gastos financieros, ingresos por comisiones y honorarios, gastos por comisiones y honorarios, otros ingresos operativos, gastos de operación.

**CITIBANK-COLOMBIA S.A.  
INFORME DEL COMITE DE AUDITORÍA  
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS**

En cumplimiento de la regulación vigente y del Estatuto del Comité de Auditoría de Citibank Colombia S.A., el Comité de Auditoría ha velado de forma permanente por el mantenimiento efectivo de la estructura de control interno y ha propendido para que se lleven a cabo los controles necesarios en las operaciones y negocios del Banco.

Citibank Colombia S.A. ha definido e implementado políticas para el adecuado funcionamiento del Sistema de Control Interno del Banco, las cuales fortalecen los elementos del sistema, así: a) El ambiente de control interno a través de la gestión de Gobierno Corporativo y la ejecución de controles y monitoreos sobre las unidades de negocio y soporte a través de autoevaluaciones de la gerencia como una primera línea de defensa, b) La gestión de riesgos a través de la implementación y gestión permanente de los diferentes Sistemas de Administración de Riesgos que aplican a la entidad como segunda línea de defensa, c) Estableciendo procedimientos y actividades de control específicas para mitigar los riesgos a los que se encuentra expuesta la entidad, d) Definiendo canales de información y comunicación adecuados para el escalamiento, reporte y seguimiento del funcionamiento del Sistema de Control Interno y de las oportunidades de mejora identificadas, d) Ejecutando herramientas de monitoreo continuo en cada una de las áreas para propender por el permanente seguimiento a los riesgos y controles bajo su responsabilidad y e) Realizando evaluaciones independientes del funcionamiento del sistema a través del Área de Auditoría Interna y las revisiones realizadas por la Revisoría Fiscal.

Las políticas establecidas desarrollan los principios de Autocontrol, Autorregulación y Autogestión, asignando responsabilidades específicas a cada uno de los miembros de la entidad según su rol y estableciendo mecanismos adecuados de seguimiento, evaluación y reporte.

En las reuniones del Comité de Auditoría celebradas durante el 2020, se revisaron los resultados de la ejecución del plan de trabajo diseñado por el Área de Auditoría Interna para las distintas áreas del Banco. Este trabajo consistió en la revisión de diferentes procesos, con el fin de verificar el cumplimiento de políticas y normas vigentes aplicables, así como el diseño y la efectividad operativa de los controles asociados a los riesgos clave. Esta revisión incluyó la posterior validación de los planes de acción respecto a cada situación identificada en dichas evaluaciones.

Durante el año 2020, como ha sido práctica permanente de Citibank, se llevaron a cabo diversas actividades y revisión a los procesos a cargo del área de auditoría interna. De esta manera se mantuvo vigente la estrategia corporativa de mejoramiento de calidad de los procesos y el servicio al cliente, dentro de un fuerte ambiente de control interno y auditoría. De estas revisiones concluye el comité que la Función de Auditoría Interna cuenta con la independencia, objetividad y con la estructura necesaria para llevar a cabo sus funciones y dar cumplimiento a los objetivos y planes establecidos.

El Comité de Auditoría, además de los informes emitidos por el área de Auditoría Interna, revisó aquellos emitidos por el área de Control Financiero, Gestión del Fraude, Seguridad, así como los del Departamento Jurídico y los informes y cartas a la Gerencia presentados por parte de la Revisoría Fiscal. Así mismo, revisó y evaluó la información presentada por los diferentes funcionarios del Banco, sobre los temas relacionados con las funciones que le competen según el numeral 6.1.2.1. de la Circular Básica Jurídica Parte 1, Título I, Capítulo IV.

En ejercicio de sus funciones, la Revisoría Fiscal presentó diversos informes y cartas a la Gerencia del Banco durante el año 2020, con los resultados, observaciones y recomendaciones que surgieron como consecuencia de diferentes revisiones tales como evaluación a aspectos tributarios, revisión del Sistema de Administración del Riesgo de Lavado de Activos y Financiación del Terrorismo (SARLAFT), revisión y visitas a oficinas del Banco, revisión del Sistema de Administración de Riesgo Operativo (SARO), evaluación del Sistema de Administración de Riesgo de Crédito (SARC), evaluación del Sistema de Administración de Riesgo de Liquidez (SARL), evaluación del Sistema de Administración de Riesgo de Mercado (SARM), revisión del Sistema de Atención al Consumidor Financiero (SAC), revisión a las normas de control interno para la gestión de la tecnología y evaluación de los controles de tecnología de información del proceso de reporte financiero y entradas de diario, las cuales fueron informadas a la Gerencia, quien acogió las recomendaciones sugeridas e implementó los respectivos planes de acción en aquellos casos en donde se presentaron observaciones. De la discusión y revisión de los diferentes informes presentados por la Revisoría Fiscal, concluye el comité que la Revisoría ha cumplido adecuadamente sus funciones con la debida independencia y el conocimiento técnico suficiente, según lo requerido.

El Comité de Auditoría ha revisado, además, la documentación que la Administración presentará a la Junta Directiva y a la Asamblea General de Accionistas, sobre la cual no tiene observación alguna y la considera correcta de acuerdo con las exigencias de las normas legales y contables.

Febrero 2021

**CITIBANK-COLOMBIA S.A.  
REPORTE DE IMPLEMENTACIÓN DE BUENAS PRACTICAS – CÓDIGO PAÍS- CIRCULAR  
EXTERNA 028-14**

Se pone en conocimiento de los señores Accionistas el reporte de implementación de buenas prácticas de Citibank Colombia S.A., en los términos de lo requerido por la CE 028-14.



Encuesta Codigo Pais  
2020.pdf

